

Memoria de Sostenibilidad

2024



GRUPOUBESOL



Ubesol



Maverick

Especialistas en Cuidado Personal y del Hogar

Índice

01 Grupo Ubesol hoy

1.1. Carta del CEO	4
1.2. Somos Grupo Ubesol	5
1.3. Misión, visión y valores: lo que nos hace ser quienes somos	7
1.4. Nuestros productos y servicios.....	8
1.5. Hitos del año	9

04 Personas

4.1. Nuestras personas	54
4.2. Contribución social.....	65

02 Estrategia y modelo de negocio

2.1. Contexto y entorno empresarial	12
2.2. Una estrategia sólida hacia el futuro.....	14
2.3. Creación de valor y modelo de negocio.....	23
2.4. Relación con grupos de interés.....	26
2.5. Análisis de materialidad.....	29

05 Gobernanza

5.1. Cultura corporativa y conducta empresarial	70
5.2. Derechos humanos.....	80
5.3. Gestión de riesgos.....	83
5.4. Relación con la cadena de valor.....	88

03 Medio ambiente: eficiencia y responsabilidad

3.1. Políticas y enfoque de la gestión medioambiental.....	33
3.2. Mitigación del cambio climático.....	37
3.3. Uso responsable de los recursos.....	42
3.4. Impulso de la economía circular.....	44
3.5. Protección de la biodiversidad.....	51

06 Anexos

6.1. Sobre este Informe.....	94
6.2. Índice contenidos Ley 11/2018 y GRI.....	95



01

Grupo Ubesol hoy

- 1.1. Carta del CEO
- 1.2. Somos Grupo Ubesol
- 1.3. Misión, visión y valores: lo que nos hace ser quienes somos
- 1.4. Nuestros productos y servicios
- 1.5. Hitos del año



01.1. Carta del CEO

Evolución con propósito

Grupo Ubesol sigue evolucionando con paso firme y, sobre todo, con propósito. En un periodo particularmente exigente a nivel económico, ambiental y social, hemos tomado decisiones muy importantes para poder afrontar el futuro con mayor determinación y seguridad, manteniéndonos siempre fieles a nuestros principios, respaldados por la entrega de nuestro equipo y enfocados en generar un impacto positivo duradero.

En 2024 dimos un paso significativo al adelantar la conclusión de nuestro Plan Estratégico 2020-2025 e iniciar el correspondiente al periodo **2025-2027**. Esta **nueva hoja de ruta** nace con la voluntad de fortalecer nuestras capacidades en un entorno tan complejo como cargado de oportunidades. Para no desaprovechar ninguna de ellas, en Grupo Ubesol priorizaremos la eficiencia de los procesos productivos, la digitalización e integración de la inteligencia artificial, la innovación, y, por supuesto, el desarrollo del talento como motor esencial de una organización referente en calidad, sostenibilidad y servicio.

Continuamos con las directrices de nuestro **Plan de Sostenibilidad 2030**, que nos marca el rumbo en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza. En 2024, avanzamos en la reducción de nuestras emisiones -más del 10% en Ubesol y alrededor del 1% en Laboratorios Maverick en un contexto de aumento de la producción-, en la gestión circular de residuos, en el uso eficiente del agua y en la incorporación de energías renovables. Estas mejoras nos han permitido conseguir la medalla de plata de Ecovadis, que nos sitúa entre el 15% de las empresas mejor valoradas en España en materia de sostenibilidad.

En el ámbito social, hemos aprobado nuestra **Política de Responsabilidad Corporativa**, reforzando nuestro compromiso con las personas y las comunidades a las que nos debemos. Además de incrementar la plantilla y seguir reforzando nuestras medidas de igualdad, desarrollo y salud de nuestras personas, hemos sentado las bases para avanzar en uno de los ejes del nuevo Plan Estratégico 2025-2027: **la captación y retención del mejor talento disponible en el mercado**.

Respecto a la dimensión de gobernanza, hemos consolidado nuestro **Consejo de Administración**, en línea con el proceso de profesionalización que el Grupo viene impulsando en los últimos años. Además, hemos creado un nuevo *holding* industrial, Daler Management S.L., que liderará la transformación organizativa que marcará nuestro crecimiento en los próximos años.

En este recorrido por el año, me gustaría hacer una especial mención a la DANA que, en octubre de 2024, afectó de lleno a nuestra tierra y a sus gentes. Es de justicia poner en valor la capacidad de respuesta y la implicación que todas las personas que forman parte de Grupo Ubesol mostraron en aquellos momentos de máxima urgencia. A todas ellas -más de 1.100 profesionales comprometidos-, mi agradecimiento más sincero. Su trabajo diario y su gran calidad humana son los verdaderos motores que impulsan esta evolución con propósito. Son ellos los que nos hacen imbatibles y los que han conseguido que 2024 termine con una cifra reveladora: un aumento del 17% en la facturación, que nos ha permitido alcanzar los 331 millones de euros. Una señal evidente de que la excelencia, la creatividad y la sostenibilidad no solo son compatibles con el crecimiento, sino que son su mejor aval.



«Miramos al futuro con optimismo y con el compromiso de seguir transformándonos para generar valor económico, social y ambiental. Porque creemos que el verdadero progreso es aquel que mejora la vida de las personas y cuida del planeta que compartimos.»

Jorge Úbeda
CEO Grupo Ubesol



01.2. Somos Grupo Ubesol

Ubesol S.L. y sus sociedades participadas (en adelante Grupo o Grupo Ubesol) constituyen un grupo integrado de empresas que desarrollan su principal actividad en el sector del comercio de cosmética, perfumería y limpieza.

Atesoramos una historia de más de 40 años de experiencia y éxito en la fabricación de productos con los más altos estándares de calidad y seguridad. Cuatro décadas en las que hemos construido unos fuertes vínculos con nuestros grupos de interés y en las que hemos logrado un modelo de negocio responsable con el entorno, las personas y la economía.

1.2.1. Organización y estructura

Fundada en 1980, **Ubesol, S.L.** es la sociedad matriz dominante del Grupo Ubesol. Su domicilio social se encuentra en Atzeneta d'Albaida (Valencia) y su principal objeto social es la fabricación, comercialización y venta de productos de higiene personal y artículos textiles para el cuidado del hogar. Por su parte, **Laboratorios Maverick** -adquirida en 2006- centra su actividad en el diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de productos de cosmética y perfumería.

Cada sociedad del Grupo Ubesol realiza plenas funciones de fabricación, y asume las funciones y riesgos intrínsecos a ella. También desarrollan sus propias líneas de productos y cuentan con avanzadas líneas de producción, así como la última tecnología para la investigación y creación de fórmulas.

Las plantas de fabricación - localizadas en Valencia, Tarragona y Madrid, tal y como explicamos en el apartado *Nuestras instalaciones*, disponen de la estructura necesaria para la fabricación. En ellas se llevan a cabo todos los procesos: desde el desarrollo y diseño de producto, adquisición de materias primas, transformación de ellas en productos terminados, hasta su expedición al cliente final.





En 2024 creamos un **holding** industrial llamado **Daler Management S.L.** para llevar a cabo un plan de reestructuración societaria, que se completará en los próximos tres años. El plan contempla la separación societaria de Grupo Ubesol de la planta situada en San Fernando de Henares (Madrid), que pasa a denominarse IZZON Lab.

De este modo, **Grupo Ubesol queda conformado por las empresas Ubesol** (con dos plantas productivas en Atzeneta d’Albaida) y **Laboratorios Maverick** (con una única planta situada en Ulldecona), e **IZZON Lab** se integra en el nuevo *holding*.

1.2.2. Nuestras instalaciones

Ubesol acoge la sede principal del Grupo y dispone de diferentes espacios en una **superficie total de 50.000 m²**, que se distribuye de la siguiente manera:

- Planta de Higiene: dedicada a la fabricación de toallitas húmedas para la limpieza del hogar y para la higiene y el cuidado personal.
- Planta de Textil: en la que se fabrican productos textiles para el cuidado y la limpieza del hogar.
- Oficinas: para la gestión de todos los asuntos corporativos de la compañía.
- Centro de almacenamiento logístico.

Laboratorios Maverick, por su parte, está domiciliada en Ulldecona (Tarragona) y cuenta con otra planta en San Fernando de Henares (Madrid), adquirida en 2010 para incrementar la capacidad productiva. Sus dos plantas y almacén logístico automatizado ocupan una **superficie de más de 40.000 m²**.

1.2.3. Mercados en los que operamos

En Grupo Ubesol destinamos el mayor volumen de nuestra fabricación al mercado de la distribución para el sector de gran consumo en **España y Portugal**, de la mano de Mercadona, la cadena de supermercados líder en España.

+ 90.000 m²
de superficie total





01.3. Misión, visión y valores: lo que nos hace ser quienes somos

Misión

¿A qué nos dedicamos?

Ser especialistas desarrollando y fabricando productos innovadores y sostenibles que solucionen las necesidades de nuestros clientes, con la máxima calidad y siempre al mejor precio posible.

Visión

¿Dónde queremos llegar?

Ser una empresa líder, respetada y admirada a la que las personas quieran pertenecer, que ofrezca productos innovadores y sostenibles de máxima calidad, obteniendo el mayor grado de satisfacción de nuestros clientes.

Valores

Parte esencial de nuestra identidad

Son los pilares que guían nuestro compromiso y nuestra conducta empresarial en Grupo Ubesol:

Liderazgo

Somos líderes humildes, comprometidos, honestos y con vocación de servicio.

Responsabilidad y sinceridad

Somos capaces de autodirigirnos y trabajar con pasión, siendo sinceros en nuestras palabras y hechos.

Equipatía (trabajo en equipo + empatía)

Fomentamos el trabajo en equipo basado en la confianza, la colaboración y la actitud positiva.

Eficacia e innovación

Estamos comprometidos con un espíritu de superación para estar mejorando continuamente e ideando proyectos creativos y retadores.



01.4. Los productos que fabricamos

Categorías de productos fabricados por **Ubesol**

Cuidado e higiene personal:

- Toallitas húmedas para cuidado del bebé
- Toallitas húmedas para el cuidado e higiene personal de toda la familia
- Toallitas húmedas para el cuidado y bienestar femenino
- Toallitas húmedas desmaquillantes faciales
- Mascarillas en soporte impregnado para el cuidado personal y de la piel
- Papel higiénico húmedo WC

Cuidado y limpieza del hogar:

- Fregonas para diferentes tipos de superficies
- Textiles de larga duración (bayetas y posa vajillas)
- Gamuzas atrapa polvo y recambios mopa
- Toallitas húmedas para la limpieza de superficies (cristales, muebles, baño, cocina y gafas)
- Toallitas antitransferencia de color para el cuidado de la ropa

Categorías de productos fabricados por **Laboratorios Maverick**

Cuidado capilar:

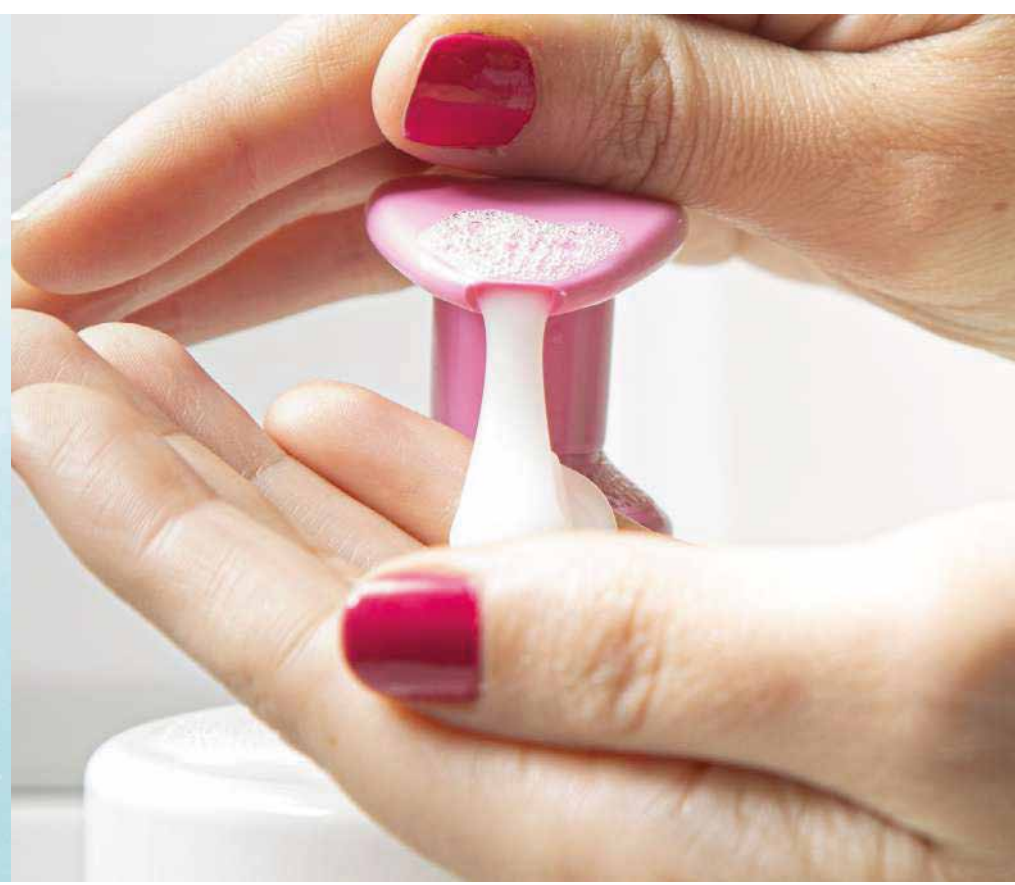
- Productos de higiene y cuidado capilar, fijación y pediculicidas

Higiene corporal:

- Geles de baño y ducha, jabones de manos, desodorantes y productos de higiene y cuidado íntimo.

Otras especialidades:

- Productos de higiene para niños mayores de 3 años
- Productos de cuidado facial, como cremas, sérums o limpieza
- Perfumes para el hogar



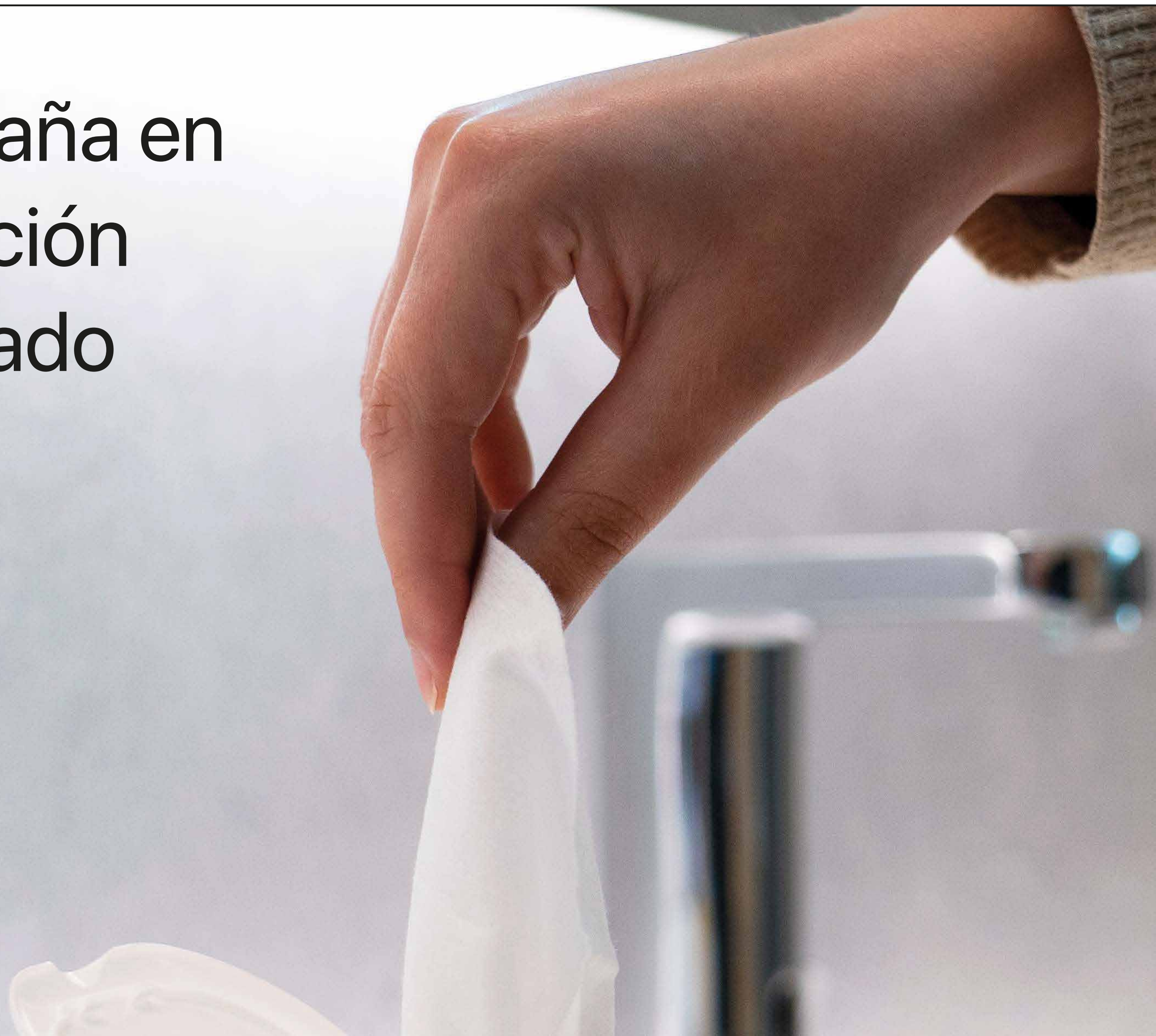
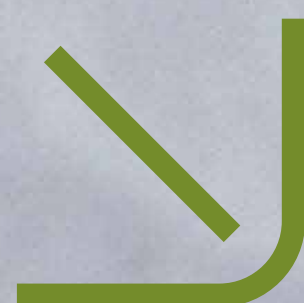


01.5. Un año de hitos

Plan Estratégico 2025-2027 Nueva hoja de ruta		Daler Management S.L. Creación del <i>holding</i>		17% aumento facturación total	
Medalla de Plata de Ecovadis Ubesol y Laboratorios Maverick		+10% en Ubesol 1% Laboratorios Maverick Reducción emisiones totales CO₂ por unidad producida		Certificación IFS Calidad y seguridad de productos Ubesol y Laboratorios Maverick	
Certificación FSC (Ubesol)		Política de Responsabilidad Corporativa Creación a nivel de Grupo Ubesol		Consejo de Administración Consolidación	



Somos líderes en España en
el desarrollo y fabricación
de productos de cuidado
personal y del hogar





02

Estrategia y modelo de negocio

- 2.1. Contexto y entorno empresarial
- 2.2. Una estrategia sólida hacia el futuro
- 2.3. Creación de valor y modelo de negocio
- 2.4. Relación con grupos de interés
- 2.5. Análisis de materialidad



02.1. Contexto y tendencias que marcan el camino

Informe de Riesgos Globales 2025, Foro Económico Mundial

Tras varios años de crisis inflacionaria, 2024 supuso la contención en el incremento de los precios y la rebaja de los tipos de interés a nivel mundial. Sin embargo, las tensiones geopolíticas y algunos cambios en los principales centros de toma de decisiones han mantenido la incertidumbre sobre el presente y el futuro más próximo.

Por su parte, la crisis climática avanza a un ritmo más rápido de lo que los expertos habían vaticinado. En 2024, el planeta superó por primera vez el umbral de 1,5°C –límite marcado por el Acuerdo de París–, y los eventos climáticos extremos ocupan ya el primer puesto de los riesgos a largo plazo (a 10 años) y el segundo (a dos años vista) en el último Informe de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial. Todo ello presenta un horizonte inmediato en el que las amenazas medioambientales, sociales, geopolíticas y tecnológicas se entremezclan para dibujar un contexto en el que las empresas deben transformar cada desafío en una oportunidad para tratar de generar un impacto positivo.

Ante esta realidad, António Guterres, secretario general de Naciones Unidas, afirmaba que *“aún podemos trabajar para revertir esta situación”* al presentar el **Pacto por el Futuro** en septiembre de 2024. Esta llamada urgente a la movilización internacional insta a trabajar, entre otros asuntos, por la paz, la seguridad, la cooperación digital, el medio ambiente, los derechos humanos, la juventud y la transformación de la gobernanza con una nueva perspectiva: *“No podemos crear un futuro adecuado para nuestros nietos con un sistema construido por nuestros abuelos”*, concluía Guterres.

CORTO PLAZO (2 AÑOS)

1°	Desinformación y difusión de información falsa
2°	Eventos climáticos extremos
3°	Conflicto armado entre estados
4°	Polarización social
5°	Espionaje y guerra cibernética
6°	Contaminación
7°	Desigualdad
8°	Migración o desplazamiento involuntario
9°	Confrontación geoeconómica
10°	Erosión de derechos humanos y libertades cívicas

LARGO PLAZO (10 AÑOS)

1°	Eventos climáticos extremos
2°	Pérdida de biodiversidad y colapso de ecosistemas
3°	Cambios críticos en los sistemas de la Tierra
4°	Escasez de recursos naturales
5°	Desinformación y difusión de información falsa
6°	Consecuencias negativas de las tecnologías de IA
7°	Desigualdad
8°	Polarización social
9°	Espionaje y guerra cibernética
10°	Contaminación

Categorías de riesgos: Económicos ■ Ambientales ■ Geopolíticos ■ Sociales ■ Tecnológicos ■

Las empresas tienen una máxima responsabilidad en este cometido ya que pueden aportar su capacidad de innovación y de liderazgo para hacer que el futuro sea más sostenible. La idea es convertir este reto en una enorme oportunidad global de mejora. Y esa es, precisamente, la premisa del **Informe Draghi**, presentado en 2024 por la UE, en el que se subraya la importancia de apostar por el binomio competitividad-sostenibilidad a través de la innovación, la descarbonización y la seguridad económica.

Desde Grupo Ubesol, llevamos años trabajando en esa línea al **integrar la sostenibilidad en todos nuestros procesos y decisiones**, y apostando por la transparencia y la rendición de cuentas. Nuestro compromiso por cuidar de las personas y del planeta nos ha llevado a implantar políticas de actuación, basadas en las mejores prácticas para la sociedad, el medio ambiente y el buen gobierno corporativo. Y es también la fuerza motora de nuestro Plan de Sostenibilidad 2030.



Por otro lado, también en 2024, la Comisión Europea anunció el **Proyecto Ómnibus** para simplificar la aplicación de las últimas normativas en torno al reporte ESG: la Directiva de Informes sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés), el Reglamento de taxonomía de finanzas sostenibles; y la Directiva de Debida Diligencia en Sostenibilidad Corporativa (CSDDD, por sus siglas en inglés). Esta última establece un nuevo marco de referencia para identificar y profundizar en los impactos de las empresas tanto en sus operaciones como en la actividad de su cadena de valor "aguas arriba" (*upstream*) y "aguas abajo" (*downstream*).

Otra norma que avanza hacia su entrada en vigor en 2026 es la **Directiva 024/825** -conocida comúnmente como directiva contra el *greenwashing*-, que busca perseguir la información engañosa sobre las características sociales de los productos y los distintivos de sostenibilidad poco transparentes, y empoderar así al consumidor en unos hábitos de compra responsables.

Respecto a la ruta que nos llevará a ser un continente circular en 2050, Europa se prepara para el gran reto del **Reglamento de Envases y Residuos de Envases** (PPWR, por las siglas en inglés de *Packaging and Packaging Waste Regulation*), que entrará en vigor en agosto de 2026 y que marca un punto de inflexión en la manera en que las empresas diseñan, producen y gestionan sus envases. Uno de los aspectos más críticos del PPWR es la obligatoria reciclabilidad a gran escala de todos los envases para 2035. Para el sector del *packaging* en España, que representa aproximadamente el 2,3% del PIB, este reglamento supone un reto técnico y estructural de gran magnitud. También una excelente oportunidad para que nuestro país se posicione como líder en envases sostenibles dentro del mercado europeo.

En este camino, tan trascendental como apasionante, contamos con la **tecnología** y la **digitalización** como grandes aliadas, y con la oportunidad de la **inteligencia artificial**, uno de los asuntos que protagonizó la agenda de la última reunión del Foro Económico Mundial en Davos. Lograr que los procesos de producción estén cada vez más automatizados y consuman menos energía y recursos es una meta en la que muchas empresas ya estamos trabajando.

En Grupo Ubesol somos líderes en nuestro sector respecto a la **implantación de la inteligencia artificial** en todos los procesos de la compañía y creemos firmemente en el enorme potencial que nos ofrece.



No es para menos: un estudio publicado en *Nature*¹ revelaba que la IA podría facilitar el cumplimiento del 79% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y hasta el 93% si consideramos solo los ODS medioambientales. Una contribución fundamental si tenemos en cuenta que, a cinco años de la Agenda 2030, sólo el 17% de las 169 metas que contienen los 17 ODS están en camino de conseguirse.

¹The role of artificial intelligence in achieving the Sustainable Development Goals: <https://www.nature.com/articles/s41467-019-14108-y>

02.2. Una estrategia sólida hacia el futuro

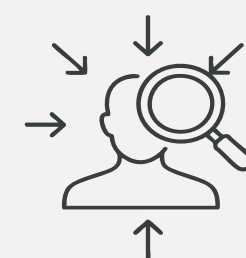
2.2.1. Nuevo rumbo estratégico

Pensar en el largo plazo pasa, hoy más que nunca, por actuar con contundencia en el corto. Durante los últimos cuatro años hemos asistido a acontecimientos tan importantes como la pandemia o los diferentes conflictos bélicos en el mundo que han tenido enormes repercusiones en la cadena de suministro o en el descomunal incremento en el precio de las materias primas.

Dado que los mercados continúan experimentando una elevada inestabilidad, en 2024 decidimos adelantar la finalización de nuestra anterior hoja de ruta (Plan Estratégico 2020-2025) y alumbrar una nueva que nos permita **fortalecer nuestro liderazgo en las categorías en las que somos especialistas**, reforzando nuestro compromiso con la calidad contundente.

Todo ello sin perder de vista cuestiones esenciales como la mejora de los procesos, de los costes de compras, de la agilidad y de la excelencia en el servicio.

El resultado de esta reorientación toma forma en el nuevo **Plan Estratégico 2025-2027**, que se sustenta en unos pilares que dan continuidad y, a la vez, elevan la ambición de las palancas del anterior plan:



Retención y captación de talento



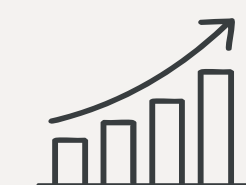
Eficiencia de los procesos productivos



Digitalización e integración de la IA



Sostenibilidad e innovación



Recuperación de los márgenes previos a la pandemia

Fortalecemos nuestro liderazgo en las categorías en las que somos especialistas





Previsiones destacadas

**100 M€ de inversión
para el trienio 25-27**

**360-380 M€
en facturación para 2027**

200-300 nuevos puestos de trabajo

**10-15% mejora
productividad/trabajador**

Este nuevo plan prevé una inversión de cerca de 100 millones de euros para el trienio 25-27, siempre que se cumplan las previsiones de venta. En este sentido, nuestros objetivos pasan por alcanzar una facturación de hasta 360-380 millones de euros para 2027 y por la creación de entre 200 y 300 nuevos puestos de trabajo. También esperamos un margen de mejora de la productividad por trabajador de entre un 10 y un 15%.

El Plan Estratégico 2025-2027 también conlleva cambios y reestructuraciones.

Uno de ellos incide en la composición del Comité de Dirección, al que se incorpora el director general de Compras, dada la importancia estratégica que ha pasado a tener esta área empresarial.

Inteligencia artificial, palanca estratégica

En el ámbito de la inteligencia artificial generativa, durante el último año hemos incorporado innovaciones en las líneas que utilizan cámaras de visión artificial mediante el entrenamiento de redes neuronales y *deep learning* para automatizar procesos de fabricación, minimizar los errores y aumentar la eficiencia. Otro ejemplo de su aplicación ha sido la creación de un asistente, entrenado con más de 6.500 productos de diversos proveedores internacionales, para reforzar la eficiencia de los procesos del equipo de Compras y Materiales.



2.2.2. Avances del Plan de Sostenibilidad 2030

Desde 2023, en Grupo Ubesol contamos con el Plan de Sostenibilidad 2030 como guía para impulsar nuestra contribución al desarrollo sostenible. Los **objetivos autoimpuestos en cuestiones ambientales, sociales y de gobierno (ASG)** han seguido avanzando a buen ritmo durante 2024, un año en el que hemos continuado impulsando prácticas responsables en toda la organización.

Como resultado de esta apuesta y de la implantación de las medidas incluidas en el plan, nuestros indicadores clave ASG mantienen su tendencia de mejora. Así, hemos conseguido **reducir nuestras emisiones totales de CO₂** (por unidad producida) en más de un 10% en el caso de Ubesol, y alrededor de un 1% en Laboratorios Maverick. Estos porcentajes se han alcanzado en un contexto de aumento de producción en el que hemos logrado un índice de valorización de residuos superior al 97% (96% en 2023). Además, tanto Ubesol como Laboratorios Maverick obtuvieron la prestigiosa **medalla de plata de Ecovadis**, que reconoce a las empresas que se encuentran entre el 15% de las mejor valoradas en materia de sostenibilidad. Gracias al esfuerzo de toda la plantilla, también conseguimos renovar la reconocida **certificación IFS**, que garantiza la calidad y seguridad de los productos. Asimismo, Ubesol logró la **certificación FSC** y Laboratorios Maverick superó con éxito la auditoría social de **Intertek**.

En relación al ámbito social, en 2024 hemos reafirmado nuestro compromiso con un **modelo de gestión integral** que equilibra el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social a través de la creación de nuestra propia **Política de Responsabilidad Corporativa**. Mediante esta política, establecemos los principios, directrices y compromisos que orientan nuestra actuación responsable

en todas las áreas de la organización y en relación con cada uno de nuestros grupos de interés, sin perder de vista el propósito que nos guía: mejorar la calidad de vida de las personas.

De este modo, la **Política de Responsabilidad Corporativa** de Grupo Ubesol persigue los siguientes objetivos:

- **Impulsar prácticas de responsabilidad corporativa orientadas a la consolidación de un modelo de negocio sostenible.**
- **Garantizar una gestión organizacional basada en principios éticos y de transparencia.**
- **Fomentar el bienestar integral de los colaboradores y de las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades.**
- **Generar valor económico, social y ambiental con una visión de largo plazo.**

En términos de gobernanza, y enmarcado dentro del proceso de profesionalización que ha impulsado en los últimos años, el Grupo ha fortalecido su **gobierno corporativo** con la consolidación de su **Consejo de Administración**. Este órgano cuenta entre sus miembros con profesionales independientes que comparten los valores de la compañía y atesoran gran experiencia en la gestión y control empresarial.

Todo ello nos coloca en una senda de sostenibilidad que recoge el legado de los fundadores y asegura el futuro del negocio, objetivo principal de la segunda y tercera generación que actualmente dirigen la compañía.





ODS		ACCIONES
	Fin de la pobreza	- 0,7% de cuota íntegra del impuesto de sociedades para financiar proyectos sociales
	Salud y bienestar	- Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001:2018) - Sistema de Gestión de Seguridad incluido en el Sistema de Gestión Integrado (SGI) - Servicio de Prevención Ajeno (SPA) y con un Servicio de Prevención Propio (SPP) - Auditorías sistemáticas periódicas en materia de cumplimiento de normas de seguridad
	Educación de calidad	- Plan estratégico 2025-2027: retención y captación de talento - Más de 6.900 horas de formación en la plantilla - 100% de los trabajadores adheridos al Plan Anual de Formación en PRL
	Igualdad de género	- Brecha salarial: 17% - 49% de mujeres en la plantilla - Plan de Igualdad - Protocolo de Acoso - Canales de comunicación
	Agua limpia y saneamiento	- Reducción del consumo de agua, por unidad producida, en un 5% en 2024 - Optimización y empleo de agua: • Reosmotización del agua para su reutilización (incremento del 2%) • Mejoras productivas en la depuradora • Estabilización biológica y tratamiento con ozono para tensioactivos no iónicos - Implementación de procesos MBR (Membrane Bioreactor)
	Energía asequible y no contaminante	- Plan Estratégico 2025-2027: eficiencia en los procesos productivos - Sistema de Gestión Energética (ISO 50001:2018) - 100% autoconsumo a través de la producción fotovoltaica en las tres plantas del Grupo



ODS	ACCIONES
 Trabajo decente y crecimiento económico	- Plan Estratégico 2025-2027: previsión de facturación de hasta 360-380 millones de euros para 2027 y por la creación de entre 200 y 300 nuevos puestos de trabajo • 1.131 empleados en 2024 - Plan Concilia: 25 medidas enfocadas a mejorar la conciliación laboral y familiar de la plantilla • 100% de empleados de la sociedad están bajo convenio colectivo en España • Ayudas por nacimiento de hijos - Canal de Denuncias: en 2024 no se recibió ninguna denuncia a través de este canal
 Industria, innovación e infraestructura	- Plan Estratégico 2025-2027: digitalización e integración de la inteligencia artificial • Plan de Desconexión Digital • Política de Uso de Medios Tecnológicos y Redes Sociales • Política de Seguridad en materia de protección de datos • Cooperación con el Parc Científic de la Universitat de València en el ámbito del I+D+i • Inversión en investigación (100.886 euros) • Inversión de 3 millones de euros, aumentando capacidad productiva en 50.000 unidades por turno, reduciendo 15% el consumo eléctrico y el consumo de 4 millones de litros de agua al año • Instalación de los secadores de adsorción más eficientes, ahorro del 20% en el consumo eléctrico y en la emisión de CO₂ a la atmósfera
 Reducción de las desigualdades	- Servicios de asistencia a personal extranjero - Ayuda para hijos/as con diversidad funcional - 16 personas con un grado de discapacidad superior al 33%
 Ciudades y comunidades sostenibles	- 82% de nuestras compras de materiales y materias primas se realizaron a proveedores nacionales - Política de Responsabilidad Corporativa - Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) y con protocolos de Seguridad del Producto y del Consumidor incluidos en el SGI - Certificado IFS HPC



ODS	ACCIONES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES Producción y consumo responsable	- Hacia Residuo Cero: • 95 % de circularidad en la gestión de los residuos generados en procesos productivos • Reducción del coste de gestión del residuo con un ahorro potencial de 50.000 euros/año • Índice de valorización por encima del 97% • Implantación de SCADA para la monitorización de consumos - Certificación FSC - Adhesión a la plataforma RSPO - Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño: • En Ubesol: reducción del tamaño de la lámina film WC papel higiénico (15 unidades) - Avances en ecodiseño y <i>packaging</i>: • Eliminación de elementos de envase • Uso de elementos de envase cuyos materiales sean compatibles para el reciclado • Aligeramiento del envase por cambio de diseño • Desarrollo de toallitas para bebé con tejido libre de plásticos - Objetivos <i>packaging</i>: • 100% de circularidad en los envases • Reducción de un 35% el uso de plástico virgen



ODS	ACCIONES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA Acción por el clima	- Plan de Sostenibilidad 2030 - Reducción de emisiones GEI por unidad producida: 10% en Ubesol y 1% en Laboratorios Maverick - Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015) - Objetivos 2030: • Producción Net Zero en emisiones: - 50% en 2030 • Uso optimizado de los recursos naturales: 100% electricidad renovable y 20% de reducción en energía importada por unidad producida • Origen de nuestras materias primas: transición hacia productos más naturales: envases 100% circulares, productos biodegradables y de ingredientes naturales • Trabajar con los proveedores para nutrirnos de ingredientes únicamente extraídos de forma responsable con los ecosistemas naturales - Objetivos medioambientales 2025: • Cero emisiones GEI (Gases de efecto invernadero) en alcance 2 • Verificación y registro de la huella de carbono en alcances 1 y 2 • Cálculo de huella de carbono en alcance 3 • Cálculo de huella hídrica • Desarrollo e implantación del Sistema de Gestión de Diligencia Debida del Reglamento de Deforestación (EUDR) • Análisis de doble materialidad ambiental • 100% de circularidad en los envases • Reducción de un 35% el uso de plástico virgen



ODS		ACCIONES
	Vida submarina	- Agua vertida a la red pública de saneamiento, sometida a tratamientos fisicoquímicos y biológicos que garantizan la mejor calidad del vertido - Reaprovechamiento del 7% del agua en procesos productivos - 100% de toallitas libres de fibras plásticas
	Vida de ecosistemas terrestres	- Alineación con el Convenio de Diversidad Biológica desde el SGI - 90% de ingredientes de origen natural - Membresía RSPO - Certificación FSC
	Paz, justicia e instituciones sólidas	- Plan Estratégico 2025-2027 - Sistema de Gestión de Cumplimiento alineado con UNE-19601:2017 y UNE-ISO 37301:2021 - Sistema de Gestión Integrado (SGI) y en proceso la implantación de la certificación ISO 27001: • 100% de proveedores estratégicos evaluados en materia de sostenibilidad • 100% de nuestros proveedores estratégicos adheridos a nuestra Política de Derechos Humanos - Normativas, Protocolos y Procedimientos: • Código Ético y de Conducta • Política Anticorrupción • Política de Conflictos de Interés • Protocolos de Acoso de las sociedades de Daler Management S.L. • Código Ético de Proveedores • Política del Sistema Interno de Información • Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información • Política de Derechos Humanos • Política de Atenciones y Regalos • Política de Secretos Empresariales • Política del Sistema de Gestión del Cumplimiento y Prevención de Delitos



ODS	ACCIONES
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Alianzas para lograr los objetivos	- Cooperación con el Parc Científic de la Universitat de València en el ámbito del I+D+i - Alianzas sectoriales con: Aitex, Aimplas y Stanpa - Adheridos a: • Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas • SEDEX (Auditoría SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit)) • EcoVadis (Medalla de Plata) - Colaboraciones con fundaciones sin ánimo de lucro: • Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra (ADA) ("Centro BIOMA") • Fundación internacional DKMS • Asociación Española contra el Cáncer (AECC) (Associació contra el Càncer de Tarragona) • Cáritas y Centro de Acogida San Francisco de Asís (55.000 euros) - Aportaciones por motivo de la DANA del 29 de octubre de 2024: • Asociación Cívica La Nau, Asilo San Juan Bautista, Aspadis, Fundación Trinidad Alonso Zurich, Nueva Opción, Cruz Roja • Banco de Alimentos de Valencia y los ayuntamientos de Valencia y Picanya (120.208 unidades de producto) • Desde Valencia para Valencia (26.888 euros) • Iniciativa de cestas de navidad con Asociación Valenciana de Empresarios (AVE) - Acciones solidarias internas: • Recaudación solidaria de ropa y juguetes junto a Cáritas en Albaida (Valencia) y Cruz Roja de Amposta (Tarragona) (700kg) • Colaboración con Escuela de Empresarios EDEM (Impulso de Talento y Formación) • Patrocinio de equipo de fútbol Atzeneta UE y del Club de Atletismo de Atzeneta d'Albaida. • Participación en Carrera de Empresas Valencia • Taller Unid@s por el planeta, con la participación del colegio CEIP Verge dels Desemparats y del Instituto Manuel Sales i Ferré (más de 140 alumnos/as)



02.3. Creación de valor y modelo de negocio

En Grupo Ubesol somos conscientes de la exigencia de los consumidores en productos para el cuidado personal y del hogar, y, por ello, consideramos que es nuestra responsabilidad ofrecerles productos que les generen **bienestar**, con la **máxima calidad** y al **mejor precio posible**. Más de 40 años de experiencia avalan el éxito de nuestros productos fabricados cumpliendo con los más altos estándares de calidad y seguridad.

Nuestro **modelo de negocio nos permite generar un crecimiento innovador, sostenible y compartido con la sociedad**. Enfocados en el beneficio de nuestro consumidor final, hemos integrado un modelo de gestión empresarial denominado **Modelo de Calidad Total**, que garantiza la satisfacción y el cumplimiento de las expectativas de todos los implicados en nuestra cadena de valor.

Este modelo de actuación nos ayuda a generar relaciones de confianza sólidas y estables.

Sus cinco componentes son:

"EL JEFE"

Ofrecemos un porfolio de productos de calidad, innovadores y sostenibles que dan respuesta a las necesidades y deseos de nuestros clientes.

EL/LA TRABAJADOR/A

Nos esforzamos por ser un excelente lugar para trabajar, donde las personas se sientan inspiradas para dar cada día lo mejor de sí mismas y donde se fomente su desarrollo personal y profesional. Aseguramos su bienestar en un entorno de trabajo seguro y saludable.

EL PROVEEDOR

Desarrollamos relaciones duraderas con proveedores que comparten nuestros valores, promoviendo resultados beneficiosos para ambos.

LA SOCIEDAD

Trabajamos para ser una empresa reconocida por su calidad, innovación y apostamos por el desarrollo sostenible de las personas y el medio ambiente para construir una sociedad y un planeta mejores.

EL CAPITAL

Buscamos generar resultados que permitan mantener el crecimiento y la sostenibilidad de la compañía en el tiempo, para la seguridad y el beneficio de las personas que la integran y los clientes a los que sirve.

Modelo de Calidad Total



"EL JEFE"



EL/LA TRABAJADOR/A



EL PROVEEDOR



LA SOCIEDAD



EL CAPITAL



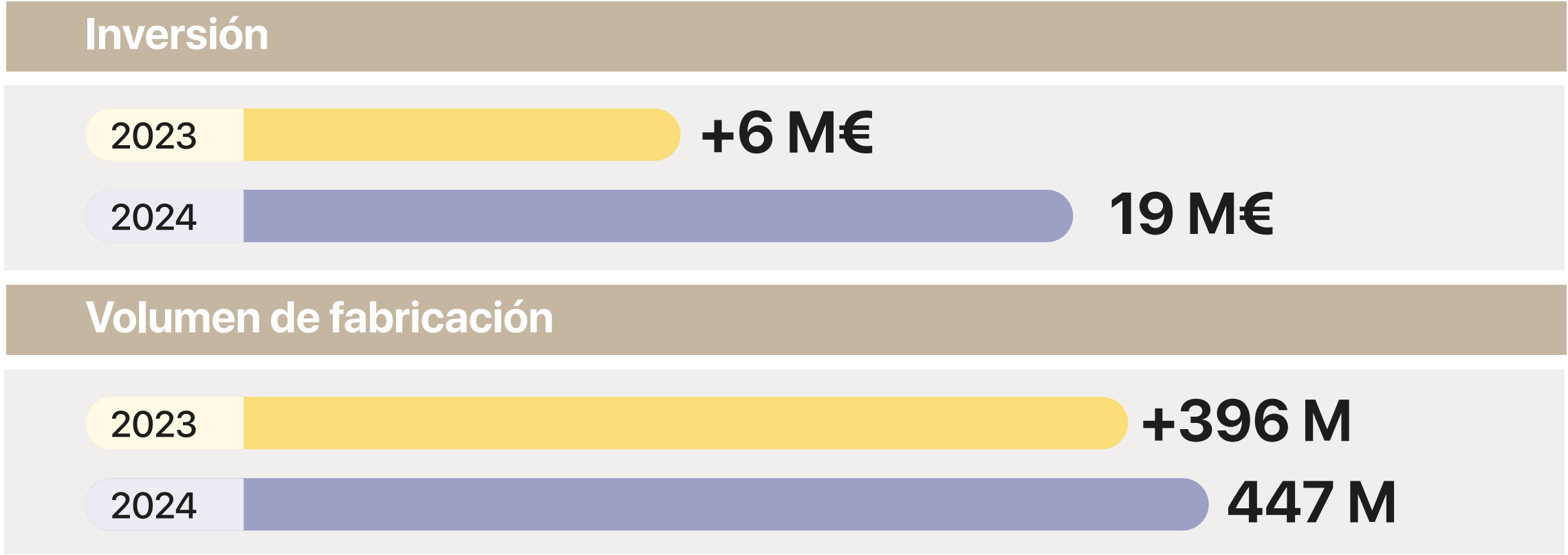
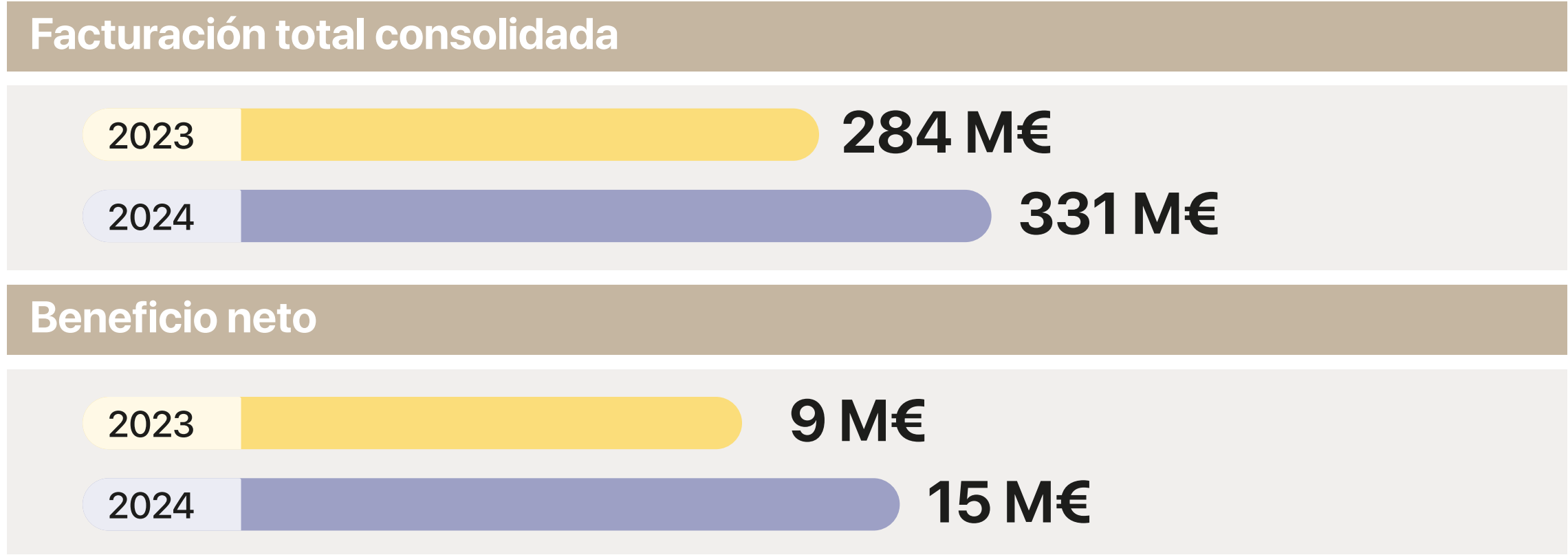
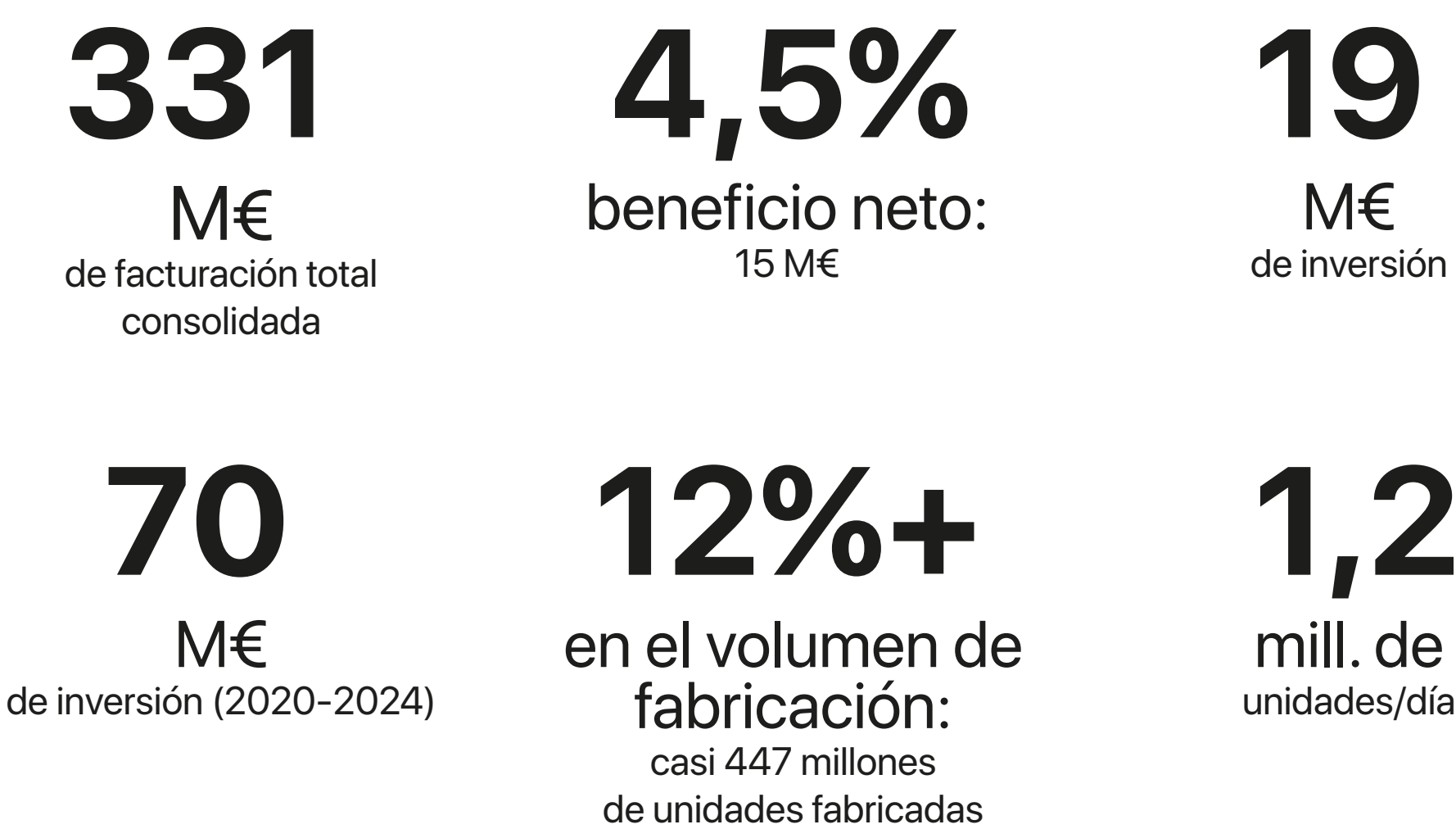
Desarrollo de negocio en 2024

En 2024 Grupo Ubesol registró una **facturación total consolidada de 331 millones de euros**, un 17% más que en 2023, cuando logró 284 millones de euros. Este crecimiento se debe a la calidad contundente, la innovación de alto valor y las últimas novedades en digitalización, con especial foco en la inteligencia artificial. Además, aunque aún lejos de los niveles prepandemia (9,5%), obtuvimos un **beneficio neto del 4,5%**, lo que representa **15 millones de euros** (9 millones en 2023).

Estas cifras responden a la determinación de Grupo Ubesol por redoblar el esfuerzo inversor para seguir creciendo y recuperar la rentabilidad previa a la crisis de la COVID-19. No en vano en 2024 **se han invertido cerca de 19 millones de euros** en mejorar instalaciones y procesos productivos, y elevar los estándares de calidad, impulsando la innovación y la eficiencia en el servicio (más de 6 millones en 2023). La inversión total durante el ya concluido Plan Estratégico 2020-2025 ascendió a cerca de **70 millones de euros**.

Durante el último año, también hemos registrado un **aumento del 12% en el volumen de fabricación: un total de casi 447 millones de unidades** (398 millones en 2023), lo que equivale a una media de cerca de **1,2 millones de unidades producidas cada día**. De esta forma, consolidamos nuestra **posición de liderazgo** como uno de los principales fabricantes de toallitas, geles de baño, champús, jabones de manos, desodorantes y artículos textiles para el hogar a nivel europeo.

Datos financieros destacados 2024





Proyectos para reforzar nuestra competitividad

Entre las inversiones realizadas en 2024 en nuestras plantas para mantenernos a la cabeza del sector, destacan los siguientes proyectos:

En la planta de Uldecona

- Iniciamos la puesta a punto de la nueva línea de envasado 2.10, en la que se han invertido más de 4 millones y que es clave para seguir mejorando nuestro servicio.
- Además, se ha modificado la línea 2.9 destinada a la fabricación de productos capilares.
- Para dar servicio al incremento productivo de semielaborado, comenzamos la instalación de una nueva zona de reactores.

En la planta de Ubesol

- Invertimos 3 millones de euros en la creación de la nueva línea cosmética, con la que aumentamos nuestra capacidad productiva en 50.000 unidades por turno y reducimos en un 15% el consumo eléctrico. Su innovador mecanismo de limpieza disminuye el consumo de 4 millones de litros de agua al año, equivalente al consumo anual de 40 viviendas.
- También aumentamos la productividad de la línea 12, con la instalación del tercer brazo productivo, que incrementa en un 30% la producción; y automatizamos los finales de la línea, instalando sistemas de paletizado automático, dotados con robots colaborativos.

- Apostando por la economía circular, desarrollamos un plan para la recuperación del tejido de la línea 8, que nos permite reducir el coste de gestión del residuo con un ahorro potencial de 50.000 euros/año. Este proyecto equivale a plantar 13.500 árboles al año.
- Para eliminar la humedad del aire comprimido, instalamos los secadores de adsorción más eficientes del mercado, que ahorran un 20% en el consumo eléctrico y en la emisión de CO₂ a la atmósfera.
- Por último, hemos incorporado un equipo de generación de ozono para mejorar el proceso de depuración, con el que reducimos en un 97% los valores contaminantes de nuestro vertido.



02.4. Relación con los grupos de interés

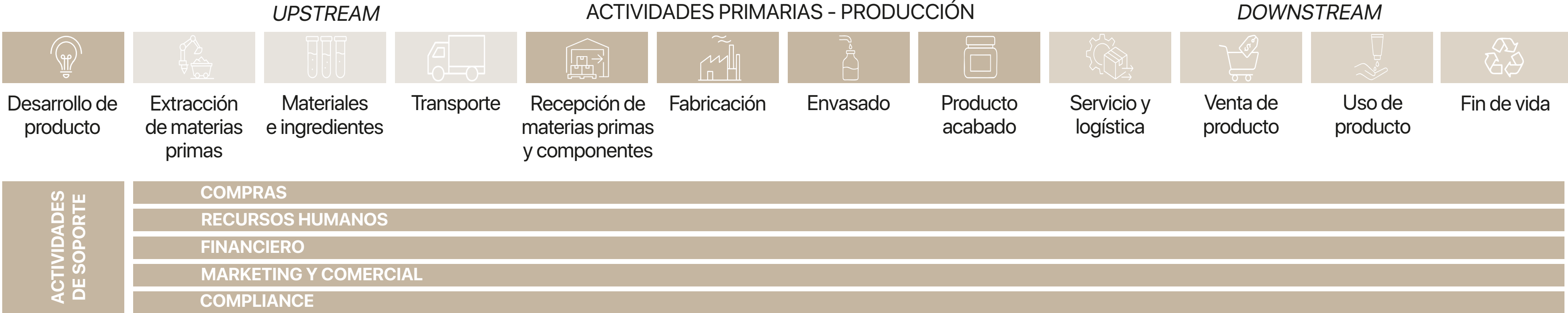
Nuestros grupos de interés son todos aquellos colectivos con los que nos relacionamos y sobre los que nuestra actividad genera cualquier tipo de impacto.

Consideramos que integrarlos en nuestra gestión diaria supone un elemento clave para llevar a cabo una gestión socialmente responsable.

En un contexto marcado por la CSRD, que exige mas información sobre los *stakeholders* afectados por la gestión de una organización, en 2024 hemos iniciado un proyecto para identificar los principales actores de la cadena de valor de Grupo Ubesol, así como los grupos de interés clave implicados en cada etapa.

Un ejercicio que se enmarca en el proceso de elaboración de nuestro primer análisis de doble materialidad, cuya finalización está prevista para 2025.

Cadena de valor de Grupo Ubesol



Grupos de interés de Grupo Ubesol





Canales de relación con los grupos de interés

En Grupo Ubesol trabajamos para construir con nuestros grupos de **interés relaciones sólidas y de confianza** capaces de aportar valor añadido, así como un mayor conocimiento de sus necesidades y preocupaciones. Consideramos de vital relevancia un **diálogo fluido** con todos ellos para hacerles partícipes de nuestra estrategia y facilitar una **estrecha colaboración** que permita obtener resultados positivos para todas las partes. Grupo Ubesol mantiene con todos sus grupos una comunicación constante a través de diferentes canales.

Con nuestro nuevo Plan Estratégico 25-27 fortalecemos nuestro liderazgo en las categorías en las que somos especialistas



GRUPO DE INTERÉS	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA
CLIENTE	- Email - Teléfono - Reuniones	Periódica
CONSUMIDOR/A FINAL	- Redes sociales (LinkedIn, Instagram, Facebook y X) - Teléfono de atención al consumidor de nuestro principal cliente	Periódica
PERSONAS TRABAJADORAS	- Registro de empleados/as - Reuniones periódicas - Úlabs (app comunicación interna) - Portal del empleado - Tablones - Pantallas - Metacrilatos	Periódica (según necesidad)
ACCIONISTAS	Email/teléfono asistente de dirección	Periódica
PROVEEDORES	- Registro de proveedores homologados - Registro de contratas (Ctaima CAE) - Email - Teléfono - Reuniones	Periódica
SOCIEDAD	- Relaciones externas con medios de comunicación, instituciones y asociaciones - Redes sociales - Email y comunicaciones cliente	Periódica (según necesidad)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	- Registros y comunicados oficiales del Ayto. CCAA y/o Estado - Email - Teléfono - Reuniones	Periódica (según necesidad)
CENTROS TECNOLÓGICOS	- Publicaciones y comunicados - Reuniones - Email - Teléfono	Periódica
ASOCIACIONES DEL SECTOR	- Email - Teléfono - Reuniones - Comunicados	Periódica

A close-up, slightly blurred photograph of two hands typing on a laptop keyboard. The lighting is soft, and the focus is on the hands and the keys. Overlaid on the image is a semi-transparent white box containing the main text, and a green arrow pointing down and to the right in the bottom right corner.

Construimos relaciones
sólidas y de confianza con
nuestros grupos de interés
capaces de aportar valor
añadido a nuestro negocio



02.5. Análisis de materialidad

En 2024, hemos dado los primeros pasos para adaptarnos a los requerimientos legislativos. El nuevo análisis de doble materialidad contemplará la perspectiva de **materialidad de impacto**, impactos de la empresa sobre las personas y el medioambiente, y la de **materialidad financiera**, es decir, las implicaciones financieras para la organización de los principales aspectos ASG.

Este estudio sustituirá, a partir del ejercicio 2025, al anterior de 2020.

Para el ejercicio 2024, el Grupo ha determinado los temas materiales para Laboratorios Maverick y Ubesol y sus grupos de interés siguiendo el mismo proceso ya realizado en el ejercicio 2020, según los Estándares GRI. El proceso se realizó desde la perspectiva interna, incluyendo las personas con poder de decisión dentro de la empresa, y desde la perspectiva externa, teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés de las empresas.

Fases del proceso de materialidad realizado en 2020

1. Identificación

Exploración de temas potencialmente relevantes para la organización y sus grupos de interés. La recopilación de temas partió de un análisis interno de la organización y un análisis externo, a partir de un *benchmarking* sectorial y de los principales estándares de referencia en sostenibilidad. El listado fue validado por personas responsables de diversos departamentos.

2. Priorización

Para priorizar los temas más relevantes según el grado de importancia desde la perspectiva de la empresa y de los grupos de interés, se llevó a cabo un proceso participativo teniendo en consideración el principio de materialidad y de participación de los grupos de interés. La priorización

interna se realizó a través de una sesión participativa con personas responsables y técnicos de diferentes áreas, mientras que la priorización externa se llevó a cabo a través de una consulta directa a los grupos de interés mediante un cuestionario online. Para el análisis estadístico del ámbito externo se han ponderado las respuestas según la importancia que cada uno de los grupos de interés tiene para la propia empresa. Esta aproximación permite dar una visión de conjunto más coherente y de acuerdo con la realidad de las empresas.

3. Validación

A través de la revisión y la validación por parte de la dirección, se garantiza que la memoria ofrece una representación completa del contexto de sostenibilidad de la organización, contemplando tanto los impactos positivos como negativos. Durante el proceso de validación se decidió incorporar a los temas materiales "Energía", "Efluentes y residuos" y "No discriminación" por la relevancia que se ha considerado que tienen para la organización y para los grupos de interés.

Así, los temas materiales resultantes del análisis de materialidad finalmente fueron los siguientes:

ECONOMÍA	18. Innovación y desarrollo tecnológico
MEDIO AMBIENTE	3. Materiales 4. Energía 5. Agua 7. Efluentes y residuos 8. Cumplimiento ambiental
SOCIAL	10. Salud y seguridad en el trabajo 13. No discriminación 16. Salud y seguridad del consumidor

Como resultado de la revisión del análisis de materialidad, se obtuvo una **matriz de materialidad** que refleja el grado de importancia de cada aspecto considerado durante el estudio, en función de dos criterios:

- La importancia respecto a los efectos económicos, sociales y ambientales para la organización.
- La importancia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

De forma paralela al análisis de materialidad, se determinó la cobertura de cada uno de los temas materiales identificados, identificando la implicación (directa o indirecta) de la organización en estos impactos. Los resultados se trabajaron en una sesión interna con personas responsables y técnicos de diferentes áreas, tal y como se refleja en la siguiente tabla.

TEMA	IMPLICACIÓN
No GRI Innovación y desarrollo tecnológico	Directa-Indirecta
GRI 301 Materiales	Directa
GRI 302 Energía	Directa
GRI 303 Agua	Directa
GRI 306 Efluentes y residuos	Directa
GRI 307 Cumplimiento ambiental	Directa
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo	Directa
GRI 406 No discriminación	Directa
GRI 416 Salud y seguridad del consumidor	Directa-Indirecta





Matriz de materialidad

El resultado de todo este proceso dio forma a una matriz por empresa en la que se detallan los temas sociales, ambientales y económicos más importantes tanto para Ubesol y Maverick como para sus grupos de interés. Estos temas centran los esfuerzos de mejora de la organización, y han servido de base para el Plan de Sostenibilidad 2030.

La siguiente matriz refleja todos los temas que entraron en consideración al llevar a cabo el análisis de materialidad y detalla en negrita los temas más relevantes.

		Relevancia para Grupo Ubesol		
		Baja (≤ 3,64)	Media (3,65–4,09)	Alta (≥ 4,10)
Relevancia para los grupos de interés	Alta (≥ 4,44)	4. Energía 13. No discriminación	10. Salud y seguridad en el trabajo 5. Agua	16. Salud y seguridad del consumidor 18. Innovación y desarrollo tecnológico*
	Media (3,90–4,13)	7. Efluentes y residuos 6. Emisiones	8. Cumplimiento ambiental 3. Materiales	
	Baja (≤ 3,89)	14. Comunidades locales 17. Evaluación del ciclo de vida de los productos (ACV) 19. Packaging 15. Evaluación social de los proveedores 9. Evaluación ambiental de los proveedores 11. Formación y educación 12. Diversidad e igualdad de oportunidades 2. Lucha contra la corrupción	1. Desempeño económico 20. Trazabilidad de las materias primas	

En negrita los temas materiales.
*Temas no contemplados en Estándares GRI.

An aerial photograph of terraced rice fields, showing a series of green, stepped terraces carved into a hillside, with narrow paths or irrigation channels separating them. The fields are lush green, indicating they are in the growing season.

03

Medio ambiente: eficiencia y responsabilidad

- 3.1. Políticas y enfoque de la gestión medioambiental
- 3.2. Mitigación del cambio climático
- 3.3. Uso responsable de los recursos
- 3.4. Impulso de la economía circular
- 3.5. Protección de la biodiversidad



03.1. Políticas y enfoque de la gestión medioambiental

En Grupo Ubesol hemos integrado la gestión medioambiental en todas y cada una de nuestras operaciones. Diseñamos y fabricamos productos que conjugan **calidad y sostenibilidad** y que responden a las exigencias de un cliente cada vez más concienciado y cuyas decisiones de compra respaldan las prácticas empresariales más responsables. En este sentido, nuestro liderazgo en el mercado es también un fiel reflejo del máximo compromiso que adquirimos con la sostenibilidad.

3.1.1. Sistema de gestión

Contamos con una robusta política de medio ambiente que aplicamos a lo largo de todas las etapas de nuestra cadena de valor, y en la que se integran dos procesos: por una parte, el **Sistema de Gestión Ambiental**, basado en el estándar ISO 14001:2015; y, por otra, el **Sistema de Gestión Energética**, basado en el estándar ISO 50001:2018. Juntos conforman el **Sistema de Gestión Integrado (SGI)**, que guía nuestras acciones para proteger el medio ambiente y la salud de las pezrsonas dentro del ámbito en el que operamos.

Los **compromisos que adquirimos a través de nuestro SGI** son:

- Proteger el medio ambiente en todas las áreas de nuestro negocio a lo largo del ciclo de vida del producto, controlando los procesos operativos de forma responsable con el medio ambiente y la eficiencia energética.

- Prevenir la contaminación reduciendo la generación de los residuos y minimizando su impacto en el medio ambiente con una gestión sostenible.
- Concienciar del uso racional y sostenible de los recursos naturales mediante la implementación de buenas prácticas medioambientales en el consumo.
- Garantizar la adquisición de las materias primas y servicios de una manera sostenible que maximice los beneficios ambientales a lo largo de la cadena de valor, contribuyendo a la acción climática e impulsando la preservación del medio natural.
- Favorecer el diseño y el desarrollo de productos, las instalaciones, los equipos, los sistemas y procesos considerando la eficiencia energética y el uso y el consumo de la energía.
- Adquirir compromisos concretos con la defensa de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.

En Grupo Ubesol garantizamos el cumplimiento de la normativa y la legislación vigente en materia medioambiental y vamos más allá al compartir nuestros procesos con entidades acreditadas para su **verificación externa**. Así, el SGI está basado en **estándares internacionales** que definen los procedimientos de trabajo para garantizar la calidad y la seguridad de nuestros productos y procesos para las personas y para el medio ambiente:

- **UNE-EN ISO 14001:2015** Sistemas de gestión ambiental.
- **UNE-EN ISO 50001:2018** Sistemas de gestión de la energía.
- **UNE-EN ISO 45001:2018** Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en la empresa Laboratorios Maverick.
- **IFS HPC COSMÉTICOS**, que garantiza la puesta en el mercado de productos de calidad, seguros, que cumplen con las especificaciones y las expectativas de nuestros clientes incrementando la confianza en nuestros procesos.



Enfoque preventivo

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental está diseñado con un **enfoque preventivo**, de manera que nos permite conocer con anticipación los posibles efectos de cada proceso sobre el medio ambiente. Este análisis previo está basado en la evaluación, gestión y comunicación de los posibles riesgos y oportunidades de nuestra actividad y nos permite tomar las decisiones oportunas para prevenir daños y mitigar contingencias.

El procedimiento de **planificación y gestión del cambio** evidencia este enfoque de precaución y asegura que todos los departamentos estén informados y puedan evaluar sus implicaciones. De esta forma, cada mejora introducida en los procesos de Grupo Ubesol se realiza de una forma ordenada, segura y acorde con las normativas que regulan nuestra actividad:

1. Evaluación y comunicación interna

Cada departamento analiza si el cambio requiere modificaciones en sus áreas específicas.

2. Definición y validación

Los departamentos definen las modificaciones necesarias y validan su implementación antes de poner el cambio en marcha.

3. Cumplimiento de normativas

Se garantiza el cumplimiento de los reglamentos de seguridad industrial pertinentes, tanto antes como durante la ejecución del cambio.

4. Monitoreo

Una vez realizado el cambio, se continúa supervisando para asegurar el cumplimiento de las normativas y el éxito de las modificaciones.

Entre las principales medidas implantadas en 2024 orientadas a la mejora de nuestro desempeño en este ámbito destacan:

- Desarrollo del Proyecto RAP para la eliminación del plástico en toallitas.
- Reintroducción en la cadena productiva de residuos como materias primas.
- Índice de valorización por encima del 97%.
- Implantación de SCADA² para la monitorización de consumos.
- Definición del alcance, roles y responsabilidades respecto del Reglamento de Deforestación (EUDR).

²SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition): sistema de control y adquisición de datos utilizado para monitorear y gestionar procesos industriales y de infraestructuras críticas en tiempo real.



2% aumento del porcentaje de agua reosmotizada

7% reaprovechamiento de agua en el proceso productivo

3.1.2. Contaminación

En Grupo Ubesol la reducción de la contaminación es una prioridad que se manifiesta en diversas iniciativas a lo largo de nuestra cadena de producción. Hemos implementado rigurosos procesos de gestión de residuos que garantizan la adecuada segregación, tratamiento y reciclaje de materiales, minimizando así su impacto ambiental. Además, hemos optimizado el uso de recursos naturales, como el agua a través de sistemas de reutilización y tecnologías eficientes que reducen significativamente el consumo y la generación de efluentes. Estas acciones nos permiten operar de manera más limpia y responsable, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al cuidado del entorno natural.

Emisiones

Focos de emisión, emisiones asociadas a calderas de gas: a lo largo de 2024 no ha sido preciso realizar las mediciones de nuestros focos en ninguna planta, manteniéndonos dentro del cumplimiento de los parámetros legales.

Contaminación acústica

Medición de los ruidos ambientales en las plantas: nos hemos mantenido dentro del cumplimiento normativo gracias a nuestros aislamientos acústicos tanto de nuestras maquinarias como de nuestras instalaciones.

Agua

Nuestras medidas en 2024 han estado alineadas con el ahorro en el consumo y la reducción de los vertidos:

- Reosmotización del agua para su reutilización.
- Mejoras productivas en la depuradora.
- Estabilización biológica y tratamiento con ozono para tensioactivos no iónicos.

Gracias a nuestros esfuerzos en optimización y sostenibilidad, hemos logrado reducir el consumo de agua, por unidad producida, en un 5% en 2024 respecto al año anterior, en un contexto de aumento de la producción.

Además, hemos **aumentado el porcentaje de agua reosmotizada** (que se reutiliza y no es vertida) en un **2%**, con lo que reaprovechamos un **7%** del agua en nuestros procesos productivos.

En 2023, reaprovechamos un 5% el agua en nuestros procesos productivos, mientras que en 2022 no existía el proceso de reosmotización en Ubesol.

Suelos

Impermeabilizaciones de suelos: no ha sido necesaria la elaboración del Informe de suelos.



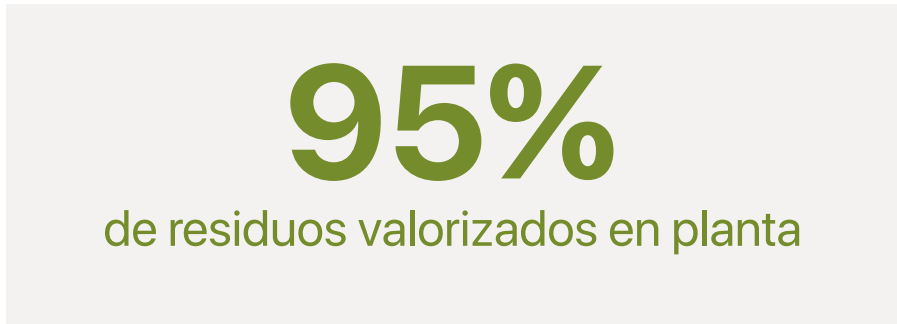
3.1.3. Hacia el futuro: visión a corto y largo plazo

Las principales estrategias y objetivos ambientales de Grupo Ubesol se enmarcan en nuestro propósito de **Transformación Natural**, mediante el que nos comprometemos con la sostenibilidad y la integración de prácticas responsables en todas nuestras operaciones. Este concepto abarca la implementación de criterios ambientales y sociales a lo largo de toda la cadena de valor, asegurando que cada nuevo producto o fórmula contribuya a la causa de la sostenibilidad. De esta manera, avanzamos hacia los ambiciosos **objetivos que nos hemos marcado para 2030**:

Producción Net Zero en emisiones:



Cero residuos industriales enviados a vertedero:



Uso optimizado de los recursos naturales:



Origen de nuestras materias primas (transición hacia productos más naturales):



Trabajar con los proveedores para nutrirnos de ingredientes únicamente extraídos de forma responsable con los ecosistemas naturales

Dentro de esta hoja de ruta orientada a 2030, en Grupo Ubesol también actuamos en el corto plazo y, por tanto, nos hemos propuesto los siguientes **objetivos medioambientales de cara a 2025**:

- Cero emisiones GEI (Gases de efecto invernadero) en alcance 2.
- Verificación y registro de la huella de carbono en alcances 1 y 2.
- Cálculo de nuestra huella de carbono en alcance 3.
- Cálculo de nuestra huella hídrica.
- Desarrollo e implantación del Sistema de Gestión de Diligencia Debida del Reglamento de Deforestación (EUDR).
- Análisis de doble materialidad ambiental.





03.2. Mitigación del cambio climático

El desafío del cambio climático afecta a múltiples dimensiones de nuestra sociedad de manera simultánea: biodiversidad, economía, salud pública, estabilidad social y política. Esa condición transversal también se reproduce en el ámbito empresarial, ya que impacta directamente en aspectos como la cadena de suministro (materias primas y transporte); la producción (procesos más eficientes y limpios); gestión de recursos (optimización del uso de agua y energía); normativas ambientales (adaptación a nuevas regulaciones); o la relación con los consumidores (nuevas demandas y exigencias). Por ello, en Grupo Ubesol consideramos que abordar el cambio climático requiere de una **estrategia integral y coordinada** que involucre a todas las áreas de la empresa para mitigar sus impactos y promover la sostenibilidad.

En Grupo Ubesol hemos apostado por esa visión desde 2015, siguiendo la hoja de ruta marcada por el Acuerdo de París en primer lugar, y después con el Pacto Verde Europeo como referencia. Este compromiso nos ha permitido desarrollar un amplio catálogo de buenas prácticas encaminadas a conseguir el *net zero* y a seguir innovando para preservar los recursos naturales. Queremos contribuir a la descarbonización de nuestro sector, por lo que nos hemos propuesto **reducir a la mitad nuestra huella de carbono y estudiar medidas de adaptación a los riesgos climáticos**.

En esta línea, una de las principales iniciativas que hemos llevado a cabo en 2024 ha sido la sustitución de la caldera de gasoil de Ubesol por una caldera de gas natural. Además, hemos mejorado los procesos de limpieza reduciendo el consumo energético para tal fin. Contar con paneles fotovoltaicos y los cargadores de coches eléctricos en las plantas del Grupo son dos medidas que contribuyen a seguir reduciendo nuestra huella de carbono.

Seguimos consumiendo **energía eléctrica 100% certificada de origen renovable**. Además, la monitorización y el análisis del consumo de energía nos permite continuar identificando áreas de mejora en términos de eficiencia, lo que nos ayuda a reducir la huella de carbono de la empresa.





Reducción de emisiones GEI:
10% en Ubesol
1% en Laboratorios Maverick
97% índice de valorización

Las principales medidas adoptadas por Ubesol y Laboratorios Maverick en 2024 para la reducción de emisiones en 2024 han sido:

UBESOL

- Montacargas para optimización del transporte interno.
- Mejora consumo energético planta fotovoltaica.
- Nueva maquinaria e instalaciones.
- Desde el punto de vista de los envases:
 - Reducción del tamaño de lámina film WC papel higiénico 15u.
 - Aligeramiento del envase por cambio de diseño.

LABORATORIOS MAVERICK

- Sustitución de la caldera de gas.
- Desde el punto de vista de los envases:
 - Eliminación de elementos de envase.
 - Uso de elementos de envase cuyos materiales sean compatibles para el reciclado.
 - Aligeramiento del envase por cambio de diseño.

Durante el 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Ubesol	Laboratorios Maverick
Cambio campanas led	Sustitución de paneles de iluminación en fábrica
Mejora aire comprimido	Cambio de la instalación de clima en el comedor de LMKU por una más eficiente
Mejora consumo energético planta fotovoltaica	
Cambio funcionamiento enfriadoras y bomba de calor	
Cambio placas traslucidas en cubierta higiene	
Cambio carpintería de aluminio	
Paro bombas recirculación	

En términos generales, las emisiones de GEI del Grupo Ubesol han aumentado en comparación con el año anterior, debido al incremento del consumo eléctrico asociado al aumento de la producción. No obstante, las medidas implementadas han permitido una reducción significativa de las emisiones de GEI por unidad producida: superior al 10% en Ubesol y cercana al 1% en Laboratorios Maverick respecto a 2023.

Emisiones contaminantes (tCO₂eq)

	2024	2023
Emisiones directas (Alcance 1)	2.020,44	1.774,01
Emisiones indirectas (Alcance 2)	2,50	1,85
Emisiones totales	2.022,94	1.775,86

Intensidad emisiones (tCO₂/10.000 unidades producidas)

	2024	2023
Intensidad emisiones directas	0,0456	0,04473
Intensidad emisiones indirectas	0,00006	0,00005



3.2.1. Consumo y suministro de energía

La transición hacia sistemas energéticos más limpios y eficientes no solo permite mitigar el impacto del cambio climático, sino también promover la inclusión social y el progreso económico. Garantizar un suministro energético fiable y accesible fomenta el crecimiento de industrias, mejora la calidad de vida y asegura el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, abordar los desafíos energéticos es una prioridad para construir un futuro más equitativo y resiliente.

Desde Grupo Ubesol seguimos aplicando nuestro **Plan de Acción de Cambio Climático**, que pusimos en marcha en 2018, y que nos ha permitido implantar numerosas buenas prácticas orientadas a conseguir el máximo ahorro y la mayor eficiencia energética. Una de ellas es nuestra apuesta por la **electricidad con certificado de garantía de origen 100% renovable** que otorga la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Al elegir la energía renovable, reducimos la dependencia de los combustibles fósiles así como la emisión de gases de efecto invernadero, lo que contribuye a mitigar el cambio climático y a mejorar la calidad del aire. En 2024 conseguimos el **autoconsumo total a través de la producción fotovoltaica** en las tres plantas del Grupo.

Las auditorías energéticas e informes de seguimiento de consumo se han seguido llevando a cabo durante 2024 para detectar opciones de mejora. De esta manera, hemos obtenido tanto en Ubesol como en Laboratorios Maverick la **recertificación de Sistema de Gestión Energética ISO 50001:2018**.

El consumo total energético de Grupo Ubesol ha aumentado respecto al año 2023 debido al incremento de la producción, si bien hay que tener en cuenta también el impulso de la eficiencia energética propiciado por la ISO 50001.

Consumo de energía (MwH)	2024	2023
Consumo de energía	34.739,87	28.865,01





3.2.2. Objetivos para 2025

Nuestro **compromiso con la reducción de nuestra huella de carbono** nos lleva a marcarnos los siguientes objetivos de cara a 2025:

1. Incrementar la eficiencia energética

- Incorporar modos de ahorro o apagado en los aparatos electrónicos.
- Alcanzar un monitoreo completo y robusto de los consumos de electricidad en cada área de planta.
- Finalizar la monitorización energética SCADA en tiempo real, tanto en Ubesol como en Laboratorios Maverick.

2. Potenciar el autoconsumo

- Ampliar la superficie ocupada por placas fotovoltaicas.
- Incrementar hasta el 100% el consumo de energía verde importada.
- Valorar la incorporación en comunidades energéticas locales.

3. Transporte

- Incentivar el uso compartido de vehículos.
- Adoptar políticas de proximidad de proveedores.
- Optimizar las rutas logísticas.

4. Compensar emisiones

- Valorar la participación en proyectos concretos de absorción de carbono atmosférico.
- Considerar la compra de bonos de carbono.



03.3. Uso responsable de los recursos

El uso responsable de los recursos es crucial para garantizar la sostenibilidad del planeta y asegurar un futuro próspero para las próximas generaciones.

Al optimizar el consumo de materias primas, agua y energía, no solo se reduce el impacto ambiental, sino que también se promueve **un modelo económico más eficiente y equilibrado** capaz de ofrecer oportunidades de desarrollo para todos.

Sin embargo, la situación actual dista mucho de encontrarse dentro de estos parámetros de racionalidad. Según los estudios de la organización Global Footprint Network, la humanidad está consumiendo los recursos naturales a un ritmo 1,75 superior al que la Tierra es capaz de ofrecer.

Conscientes de que esta situación es claramente insostenible, en Grupo Ubesol estamos especialmente comprometidos con el respeto a unos límites ecológicos que garanticen la capacidad de regeneración que necesita el planeta.

3.3.1. Adquisición de materiales y materias primas

La sostenibilidad es un principio clave que guía cada aspecto de nuestras operaciones desde la adquisición de materiales y materias primas hasta la calidad final de nuestros productos. En Grupo Ubesol nos esforzamos por seleccionar proveedores que comparten nuestra responsabilidad con el medio ambiente, asegurando que nuestras compras provengan de **fuentes responsables y sostenibles**.

El incremento total de material comprado en 2024 respecto a 2023 es directamente proporcional al número de unidades producidas, ya que durante el último año hemos registrado un aumento del 12% en el volumen de fabricación.



3.3.2. Consumo y suministro de agua

La crisis climática, el crecimiento demográfico y la sobreexplotación de los recursos hídricos ejercen una presión sin precedentes sobre este elemento esencial. El agua está en el epicentro del desarrollo sostenible y es fundamental para el desarrollo socioeconómico, la energía, la producción de alimentos, los ecosistemas y para la supervivencia de los seres humanos.

La **gestión sostenible del agua** es un aspecto crítico para Grupo Ubesol. La naturaleza de los productos que fabricamos -muchos de ellos contienen fórmulas acuosas- hace que este elemento sea un recurso fundamental. Por ello, hemos incorporado unos parámetros muy estrictos de calidad del agua a nuestros procesos de fabricación e innovamos para seguir mejorando.

En los próximos años implementaremos progresivamente el proceso **MBR (Membrane Bioreactor)**, que combina un proceso biológico de tratamiento con una tecnología de membranas de ultrafiltración con la optimización de la ósmosis inversa. El uso de esta técnica, junto a un plan de mantenimiento y la apuesta por las fuentes de energías renovables para reducir el impacto ambiental del tratamiento de aguas residuales, nos ayudará a mejorar significativamente la gestión sostenible del agua y el saneamiento.

Además, el proceso de doble reosmotización que ya hemos implantado en 2024 nos permite reducir el consumo de agua aumentando sus ciclos tanto en procesos auxiliares como en materia prima para la producción.

Por lo que respecta a la calidad de las **aguas vertidas**, realizamos exhaustivos controles de las aguas residuales tratadas que garantizan el cumplimiento de la legislación vigente. Contamos con nuestras propias estaciones depuradoras para los vertidos industriales de las plantas de Ubesol y Laboratorios Maverick. En ellas el agua residual, antes de ser vertida a la red pública de saneamiento, se somete a tratamientos fisicoquímicos y biológicos que, en combinación de un proceso de fangos activos y de separación mediante membranas de ultrafiltración, obtiene un agua con óptimos parámetros que garantiza la mejor calidad del vertido.

En 2024, la Planta de Ulldecona ha confirmado el buen hacer de su **tecnología avanzada de tratamiento**, consistente en la ozonización del influente para mejorar la biodegradabilidad en el reactor biológico en la Estación de Depuración de Agua Residual Industrial (EDAR), lo que mejora la eficiencia del proceso depurativo permitiendo sanear más cantidad de influente.

Además, la utilización de productos químicos más eficientes en la limpieza ha permitido reducir tanto la cantidad de agua necesaria como el tiempo invertido en este proceso, lo que ha mejorado significativamente su eficiencia.

Consumo de agua (m³)	2024	2023
Consumo de agua	259.898,00	250.353,83
Vertido de agua	90.660,00	86.132,00

Tanto el consumo total de agua como el vertido aumentaron en 2024 debido a un incremento en el volumen de la producción. No obstante, cabe destacar que hemos conseguido una importante eficiencia en nuestros procesos productivos, especialmente con la **reosmotización del agua y su reutilización**. De cara a 2025, se han planificado diversas mejoras productivas en la depuradora en la EDAR de Ubesol, tales como la **estabilización del biológico** y el **tratamiento con ozono para tensioactivos no iónicos**.





03.4. Impulso de la economía circular

En línea con el objetivo del Pacto Verde Europeo de conseguir la neutralidad climática de la UE en 2050, el **Plan de Acción de Economía Circular de la Comisión Europea** busca luchar contra el calentamiento global y el cambio climático reduciendo la dependencia de las materias primas a favor de los productos reutilizados y produciendo la menor cantidad posible de desechos.

Este plan de acción establece siete áreas clave esenciales para lograr una economía circular: plásticos, textiles, residuos electrónicos, alimentos; agua y nutrientes, embalaje, baterías y vehículos; edificaciones y construcción.

La entrada en vigor de la nueva Ley de envases y residuos de envases en la UE marca un nuevo hito en este sentido, introduciendo requisitos específicos sobre diseño, reciclabilidad, contenido reciclado, reducción de residuos y responsabilidad ampliada del productor.

Desde Grupo Ubesol llevamos muchos años trabajando en esta línea ya que consideramos urgente la necesidad de contribuir a que Europa consiga reforzar su capacidad de convertir sus propios residuos en materias primas de alta calidad provenientes de su reciclado.

Para ello, **hemos incorporado la circularidad y la sostenibilidad a todas las etapas de nuestra cadena de valor** y apostamos firmemente por la reducción, reutilización y el reciclaje para minimizar los impactos asociados a nuestra actividad.

También promovemos las buenas prácticas de gestión de envases tanto interna como externamente, de cara al consumidor.





3.4.1. Compromiso de principio a fin: ecodiseño y *packaging*

Nuestro compromiso con el medio ambiente está presente en todas las etapas de la vida del producto, desde el diseño, pasando por la fabricación e, incluso, en el final de la vida del producto, cuando ha de ser eliminado por parte del consumidor. Para ello, nuestros equipos de I+D+i trabajan para incorporar a nuestros productos un porcentaje de materiales renovables o reciclados alineados con los objetivos marcados por la Agenda 2030.

El **ecodiseño nace de la necesidad de minimizar los impactos ambientales potenciales** del producto antes de que estos se produzcan, cambiando el concepto tradicional de proceder en la industria. La integración de aspectos medioambientales en el diseño del producto mejora su comportamiento a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la concepción como producto (materiales), pasando por la producción, distribución y uso, hasta el tratamiento como residuo.

A la hora de diseñar nuestros productos, no solo prestamos atención a la introducción de ingredientes novedosos, sino al estudio de formulaciones eficaces adaptadas a todos los tipos de piel. Además, buscamos desarrollar productos al alcance de todos los públicos que permitan ofrecer una experiencia de uso satisfactoria al consumidor. La **inclusión de criterios ambientales** en nuestros desarrollos tiene muy en cuenta, entre otros, aspectos clave como:

- La **trazabilidad de las materias primas**: estableciendo compromisos de ir incrementando progresivamente la incorporación de materias procedentes de fuentes renovables.
- La **optimización del uso de recursos**: diseño de fórmulas para ser fabricadas en frío disminuyendo el consumo de energía en nuestros procesos.
- La **gestión de residuos**: buscando el vertido cero a través de la prevención y llevando a cabo un programa de evaluación de proveedores que nos permite que la cadena de suministro sea cada vez más sostenible.
- El **uso de alternativas de *packaging* más sostenibles**: optando por cartón 100% reciclable en los embalajes, creando un diseño de caja que minimiza la utilización de material y utilizando materiales de embalaje reciclados y reciclables.



Avances en *packaging*

En colaboración con nuestros proveedores y clientes principales, hemos continuado desarrollando **packaging con plástico reciclado** tanto en envases como en tapones, lo que nos permite avanzar en nuestra estrategia de economía circular. Estas mejoras nos han permitido continuar reduciendo el consumo de plástico en nuestros productos en 2024.

Además, hemos desarrollado los siguientes proyectos que nos permitirán seguir progresando en esta línea:

- Eliminación de elementos de envase.
- Uso de elementos de envase cuyos materiales sean compatibles para el reciclado.
- Aligeramiento del envase por cambio de diseño.
- Desarrollo de toallitas para bebé con tejido libre de plásticos.

En 2024 hemos aumentado las compras de productos de origen reciclado y se ha trabajado en la caracterización de nuestras materias en función del **Reglamento EUDR**. Estamos adheridos a **Ecoembes** como sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor, y trabajamos con gestores de residuos autorizados que apuestan por una sociedad baja en carbono y están comprometidos con la sostenibilidad.

Disponemos de la **certificación FSC** (en Ubesol) de adquisición de materias primas provenientes de bosques basados en una gestión sostenible. Además, seguimos promoviendo el uso de materias primas que contienen derivados de aceite de palma de origen sostenible y estamos adheridos a la plataforma **RSPO**.

En nuestro compromiso con el uso responsable de materias primas, durante **2025 adoptaremos las siguientes medidas:**

- Reducir el uso de componentes separados en el envase: etiquetas, tapones y otros adhesivos.
- Aplicar el ecodiseño para simplificar la composición de los envases y facilitar la separación de componentes.
- Fomentar la incorporación de envases rellenables.
- Mejorar la claridad de información aportada al consumidor sobre la forma correcta de desechar y reciclar los envases (por ejemplo, con código QR).
- Realizar campañas de sensibilización con productos de marca propia, enfocadas en comunicar acerca de la gestión final de los envases, poniendo en valor las mejoras realizadas en el envase (contenido reciclado, ecodiseño, etc.).



Reintroducción en el circuito económico de residuos generados

93% Ubesol

98% Laboratorios Maverick

3.4.2. Prevención y gestión de residuos

Con el objetivo de reducir el porcentaje de residuos cuya eliminación final es el vertedero, hemos continuado revisando nuestro **Plan de Gestión de Residuos**, mantenido reuniones de seguimiento con los diferentes gestores que participan en este cometido.

También hemos desarrollado distintas **formaciones** para nuestro personal sobre buenas prácticas en la segregación de residuos para fomentar el reciclaje y asegurar una correcta separación de los materiales. Todo ello en aras de mejorar la circularidad de los residuos, reduciendo las operaciones de eliminación y potenciando las de valorización.

La mejora de la productividad en Ubesol se ha traducido en una importante reducción de los residuos generados por las mermas. Además, gracias a la ampliación de la depuradora, hemos eliminado la generación de lodos provenientes del tratamiento biológico.

De este modo, durante 2024, Ubesol pudo **reintroducir en el circuito económico el**

93%
de los residuos generados

en nuestras instalaciones (91% en 2023) y que se utilizaron como materias primas secundarias en otros procesos productivos.

El 7% de los residuos restantes (9% en 2023) se eliminaron mediante vertido en un vertedero autorizado. En el caso de Laboratorios Maverick, este **índice de valorización alcanza el**

98%
entre las dos plantas

y para el total del Grupo es del 97% (96% en 2023).

Por otra parte, ya han sido ratificados por la autoridad competente nuestros **planes de minimización de residuos peligrosos** mediante los que nos comprometemos con la prevención y su correcta gestión, así como con la reutilización de los subproductos generados, que se reenvían al proveedor para que los vuelva a utilizar, principalmente en *packaging*.



Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño

Durante se han ido implantando las medidas incluidas en nuestro Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño (2024-28) encaminadas a reducir los residuos de envases:

En Ubesol:

- Reducción del tamaño de la lámina film WC papel higiénico (15 unidades).

En Laboratorios Maverick:

- Eliminación de elementos de envase.
- Uso de elementos de envase cuyos materiales sean compatibles para el reciclado.
- Aligeramiento del envase por cambio de diseño.

Los residuos generados han aumentado respecto al año anterior, y esto se debe principalmente al aumento en producción. Cabe mencionar que estas mejoras han permitido **reducir cerca de un 69% la cantidad total de residuos peligrosos** de Grupo Ubesol, y aunque se haya producido un aumento de la producción, nos mantenemos en niveles de ratio de generación de residuos no peligrosos frente a unidades producidas iguales al año 2023.

Residuos generados (t)

	2024	2023
Total de residuos generados	9.818,55	8.152,78
Residuos peligrosos	348,50	1.110,14
Residuos no peligrosos	9.470,05	7.040,64





De cara a 2025, Grupo Ubesol ha elaborado una **hoja de ruta** con líneas básicas a seguir relacionadas con su gestión de residuos:

Circularidad en la gestión de los residuos generados en nuestros procesos productivos:

- Embalajes desechables por reutilizables.
- Documentación y seguimiento exhaustivo del destino de los residuos para contribuir a su buena gestión y su máxima valorización.
- Potenciar la simbiosis industrial especialmente en materia de residuos mediante la difusión de plataformas, herramientas y consejos para su impulso dentro del Grupo.
- A lo largo del año 2024 se ha trabajado para introducir el concepto de “subproducto”, materiales obtenidos de los procesos productivos que dejan de ser residuos y se pueden utilizar directamente sin tener que someterse a una transformación ulterior distinta de la práctica industrial habitual.

Reducción de los residuos generados en origen:

- Reducir la generación de productos no conformes mediante la mejora de su diseño, la optimización del proceso y la mejora del control de calidad en línea.
- Optimizar el diseño de los productos con el fin de reducir la generación de productos no conformes durante el proceso productivo.
- Desarrollo de líneas de producto concentrados o dosificadores que reduzcan el volumen y peso de la materia prima necesaria.



Hemos incorporado la
circularidad y la sostenibilidad
a todas las etapas de nuestra
cadena de valor





03.5. Protección de la biodiversidad

La biodiversidad asegura la estabilidad de los ecosistemas, de los cuales dependemos para obtener alimentos, agua y aire limpio. Cada especie desempeña un papel único en este equilibrio, de manera que su pérdida puede generar efectos en cadena que afecten a todo el planeta. Conservarla garantiza un futuro sostenible para las próximas generaciones, pero también asegura un presente cargado de valiosos recursos sanitarios, energéticos y económicos que tenemos que cuidar.

Nuestra Política del SGI recoge nuestros compromisos en este sentido:

- Hacer nuestro el concepto de biodiversidad como “la variabilidad de organismos vivos de todas las clases, incluida la diversidad dentro de las especies, entre las especies y de los ecosistemas” del **Convenio de Diversidad Biológica**.
- Promover la **conservación de la diversidad biológica y genética**, la conservación y restauración de los ecosistemas y la conservación funcional de las especies que influyen en su desempeño, procesos y funcionamiento como factores básicos en la lucha contra el cambio climático.
- Conservar y hacer un **uso sostenible de la biodiversidad como elemento clave para avanzar hacia un modelo económico verde** y de desarrollo sostenible que minimice los efectos de la actividad humana y reconozca el valor y la importancia de los servicios ecosistémicos para el medio ambiente, el desarrollo y el bienestar.
- Abordar desde una **perspectiva global y con un enfoque integrado la conservación de la biodiversidad**, teniendo en cuenta a todos los actores sociales y sectores económicos en el contexto de nuestra organización.



Protección de los recursos forestales

La gestión forestal ambientalmente apropiada garantiza que todas las actuaciones comprendidas desde la planificación hasta después del aprovechamiento de los productos forestales contribuyan a mantener la biodiversidad, la productividad y los procesos ecológicos de los bosques. A lo largo del año 2024 se han sentado las bases de la membresía, que está comprometida con la conservación de bosques primarios y áreas de alto valor de conservación (HCV) en el contexto de paisajes gestionados de forma sostenible. Esta certificación, cuya auditoría se realizará durante 2025, trata de evitar pérdidas de biodiversidad en los paisajes de palma aceitera. Durante 2024, Ubesol ha mantenido su certificación FSC, que promueve la sostenibilidad en el uso de los recursos y beneficios de los espacios y masas forestales, así como la conservación de su biodiversidad.

Lucha contra la deforestación

En Grupo Ubesol hemos realizado un importante esfuerzo durante 2024 para alinearnos con las políticas, estrategias y normativas asociadas a la lucha contra la deforestación llevando a cabo un **proyecto de desarrollo e implantación de la debida diligencia en sostenibilidad**.

En esta primera fase, se identificaron los roles y responsabilidades del Grupo en la compra de materias primas. La conclusión de este estudio ha determinado la necesidad de desarrollar un sistema de Diligencia Debida, que se desarrollará e implantará a lo largo de 2025 tal y como requiere el **Reglamento de Deforestación EUDR**.

Esta norma regula la importación y comercialización de productos agrícolas y sus derivados asociados a la deforestación, con el objetivo de garantizar que los bienes comercializados en la UE no contribuyan a la degradación de los ecosistemas forestales.

También hemos seguido trabajando en 2024 para identificar los ingredientes considerados críticos o de riesgo y desarrollar un sistema de debida diligencia que permita trazar el origen, la composición y el impacto ambiental de cada uno de ellos. Asimismo, desde el área de Sostenibilidad se ha puesto en marcha el **análisis de doble materialidad** que se irá detallando a lo largo del año 2025.





04

Personas

- 4.1. Nuestras personas
- 4.2. Contribución social



04.1. Nuestras personas

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) buscan alcanzar un progreso equilibrado, responsable y a largo plazo que beneficie tanto a las personas como al planeta. En Grupo Ubesol, trabajamos dentro de un **ecosistema de relaciones** en el que empresas, personas trabajadoras, consumidores/as y comunidades mantienen una colaboración duradera, basada en el **respeto**, el **crecimiento** y el **apoyo mutuo**. Al valorar y cuidar a nuestros profesionales, fomentamos un entorno laboral saludable que promueve la innovación, la productividad y el compromiso, elementos esenciales para el progreso. Las personas trabajadoras, con su talento y dedicación, son fundamentales para impulsar el desarrollo sostenible. Los y las consumidores/as, por su parte, a través de su poder de decisión, exigen prácticas y productos cada vez más responsables; y, finalmente, las comunidades enriquecen el tejido social, brindando oportunidades para colaborar y crecer conjuntamente.

4.1.1. Nuestra plantilla

Todas las personas trabajadoras que forman parte de Grupo Ubesol son esenciales para poder continuar creciendo, manteniendo los elevados estándares de calidad que nos caracterizan. Su compromiso nos permite ofrecer productos innovadores y sostenibles a la altura de las necesidades y de los gustos de clientes cada vez más exigentes. Por ello, nuestro nuevo **Plan Estratégico 2025-2027** tiene entre sus ejes principales otorgar prioridad a todos los aspectos capaces de velar por el **bienestar** de la plantilla y por **captar y retener al mejor talento disponible en el mercado**.

Para lograr atraer y fidelizar a las y los profesionales con mayor valía, desarrollamos políticas innovadoras que promueven **el empleo estable y de calidad**, la **formación continua**, la **igualdad de oportunidades** y la **conciliación familiar**, apostando por un modelo que valora las habilidades y aspiraciones individuales. Asimismo, fomentamos una cultura corporativa basada en la colaboración y en el reconocimiento, dos elementos clave para construir un equipo sólido y alineado con nuestros objetivos estratégicos. Esta perspectiva no solo fortalece nuestra capacidad competitiva, sino que también refuerza nuestra reputación como un lugar atractivo para trabajar, marcando la diferencia en un mercado laboral cada vez más exigente.

En 2024, más de 1.000 personas conformaban Grupo Ubesol (938 en 2023), a las que ofrecemos unas excelentes condiciones laborales, así como un buen ambiente de trabajo. El aumento de la plantilla responde al contexto de incremento de producción del Grupo Ubesol.

Además, en tiempos de incertidumbre económica global, seguimos apostando por ofrecer un trabajo estable y por el fomento de la contratación indefinida: 998 profesionales (853 en 2023), lo que supone un 88% de la plantilla (91% en 2023).



88% con contrato indefinido



Plantilla por categoría profesional, sexo y edad

Plantilla a 31 de diciembre de 2024

Categoría profesional	Hombre	Mujer	Total	<30	30 a 50	>50	Total
Coordinadores/as	18	12	30	-	27	3	30
Directores/as y director general	13	8	21	-	15	6	21
Operarios, auxiliares, operadores, carretilleros, conductores	320	367	687	109	426	152	687
Responsables y asistentes	36	48	84	3	74	7	84
Técnicos/as y encargados/as	186	123	309	58	208	43	309
Total general	573	558	1.131	170	750	211	1.131

Plantilla a 31 de diciembre de 2023

Categoría profesional	Hombre	Mujer	Total	<30	30 a 50	>50	Total
Coordinadores/as	15	14	29	-	26	3	29
Directores/as y director general	11	11	22	-	15	7	22
Operarios, auxiliares, operadores, carretilleros, conductores	302	271	573	83	356	134	573
Responsables y asistentes	32	38	70	4	58	8	70
Técnicos/as y encargados/as	115	129	244	44	161	39	244
Total general	475	463	938	131	616	191	938



4.1.2. Retribución

Nuestra política retributiva es **progresiva y equitativa** y se fija en función del puesto de trabajo, el grado de autonomía, la responsabilidad asumida, la formación y experiencia demostradas, y el nivel de contribución a la empresa. La fijación de los niveles retributivos no tiene en cuenta el género, la raza o la nacionalidad, entre otros factores. Contamos, además, con una **tabla de contribución** que representa un sistema objetivo, medible, equitativo y escalable para premiar al personal que registre el mejor desempeño.

Nuestra **brecha salarial** se ha calculado considerando la diferencia de las remuneraciones medias entre mujeres y hombres y se expresa como un porcentaje sobre la retribución media de los hombres, siendo en 2024 del 17% (15% en 2023). La brecha salarial se ha visto ligeramente incrementada en apenas dos puntos porcentuales debido principalmente a que las mujeres con cargos de coordinadoras o directoras han disminuido ligeramente desde el ejercicio 2023. Actualmente, se está negociando y confeccionando el plan de igualdad con el que se abordará esta cuestión, dado el compromiso del grupo con la igualdad salarial.





4.1.3. Formación, crecimiento y desarrollo profesional

En Grupo Ubesol apostamos por una formación continua de calidad, diseñada para fomentar tanto el **crecimiento profesional como el personal**. Nuestro objetivo es promover hábitos sostenibles que generen un impacto positivo en la sociedad y en el medioambiente. Para ello, hemos implementado un procedimiento interno que organiza y gestiona las acciones formativas de nuestro personal. Este proceso tiene como finalidad identificar y cubrir sus necesidades formativas, permitiendo desarrollar las competencias y conocimientos necesarios mediante un **aprendizaje constante, de calidad y personalizado** para cada puesto de trabajo.

Entre las formaciones impartidas destacan las orientadas a la seguridad y salud laboral, el aprendizaje de idiomas, temáticas ambientales, liderazgo y materias relacionadas con la normativa IFS.

Durante 2024 se han incrementado las horas de formación (6.916 frente a 5.146 en 2023), sobre todo, en formaciones técnicas en las distintas áreas del grupo.

Formación en la plantilla (horas)

Categoría profesional	2024	2023
Coordinadores/as	608	142
Directores/as y director general	105	138
Operarios/as, auxiliares, operadores, carretilleros/as, conductores/as	2.173	490
Responsables y asistentes	1.662	715
Técnicos/as y encargados/as	2.369	3.661
Total	6.917	5.146



4.1.4. Seguridad y salud

La seguridad y la salud laboral son esenciales dentro de nuestra organización. Actuamos en los ámbitos de la **prevención**, la **formación** y el **fomento de la salud** mediante un **Sistema de Gestión de Seguridad** que forma parte de nuestra Política de Sistema de Gestión Integrado.

Nuestra cultura preventiva trabaja para un aumento permanente de los niveles de protección y de seguridad de las personas trabajadoras y se basa en los siguientes principios:

- Eliminar o reducir los riesgos derivados del trabajo.
- Proteger de forma continua la seguridad y salud de las personas trabajadoras.
- Establecer los mecanismos de información, consulta y participación necesarios para llevar a término la actividad preventiva.

El **Plan de Prevención**, impulsado por la dirección y diseñado específicamente para cada una de las empresas del Grupo, establece las funciones y responsabilidades de cada persona trabajadora o colaboradora en esta materia y apela a la implicación de todas las personas para conseguir los objetivos definidos. Cada empresa dispone de su propio **Comité de Seguridad y Salud**, formado por representantes de las personas trabajadoras y de la empresa, y en los que también participan la mutua y el servicio de prevención propio y ajeno. Disponemos de un portal del empleado y de un buzón de sugerencias a los que cualquier persona trabajadora puede recurrir para resolver sus consultas acerca de seguridad y salud en el trabajo.

Dentro de nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, que cuenta con certificaciones como la **ISO 45001**, realizamos periódicamente una **evaluación de riesgos** de todos los puestos para aplicar posibles

acciones de prevención, corrección o protección, según las necesidades detectadas. Este análisis considera las instrucciones técnicas generadas por otros departamentos, la introducción de nuevos equipos de trabajo o de nuevas tecnologías, así como la modificación o acondicionamiento de los lugares de trabajo y de los procesos productivos. En Grupo Ubesol, contamos con un Servicio de Prevención Ajeno (SPA) y con un Servicio de Prevención Propio (SPP).

Entre las acciones desarrolladas en 2024 orientadas a mejorar la salud y la seguridad de nuestras personas trabajadoras destacan:

- Instalación de nuevas máquinas dispensadoras de EPI en Ubesol.
- Campañas sociales: donación de sangre.

ISO 45001



El 100% de nuestras personas trabajadoras están entrenadas a través de un Plan Anual de Formación en PRL (prevención de riesgos laborales). Realizamos cursos tanto con una orientación general como específica y adaptada a puestos de trabajo concretos. Además, contamos con una plataforma de coordinación de actividades empresariales para gestionar cualquier tipo de documentación o requerimiento dentro de este ámbito.

Con todo ello, nuestra tasa de siniestralidad ha disminuido en 2024, año en el que ha habido un menor número de accidentes totales y de accidentes con baja respecto a 2023. También hemos logrado disminuir el índice de frecuencia accidental y el índice de gravedad.

La investigación de las causas de estos, obligatoria según el procedimiento estipulado, nos ofrece la oportunidad de implantar acciones de mejora de la seguridad preventiva para prevenir futuros percances.

Durante 2024 se han reforzado las auditorías sistemáticas periódicas en materia de cumplimiento de normas de seguridad, realizando visitas a planta y rondas de seguridad para identificar posibles riesgos asociados a los puestos de trabajo que nos permiten tomar a tiempo las correspondientes medidas preventivas.

Por otra parte, y con el objetivo de posicionarnos como una empresa de vanguardia en materia de seguridad, hemos establecido una dinámica periódica de vigilancia y control de accesos en situaciones de emergencia, lo que nos permite disponer de un informe de riesgos por áreas de impacto para detectar vulnerabilidades y anticiparnos a posibles escenarios de este tipo.

Durante el ejercicio 2024 las horas de absentismo se han visto incrementadas frente a las del 2023, debido principalmente a que durante este ejercicio ha habido más empleados, lo cual ha resultado en más cantidad de accidentes. Adicionalmente, ha habido más accidentes con baja durante el ejercicio 2024, y las bajas han sido de mayor duración. Esto ha conllevado un incremento en el índice de gravedad y en el índice de frecuencia.



4.1.5 Bienestar de nuestras personas

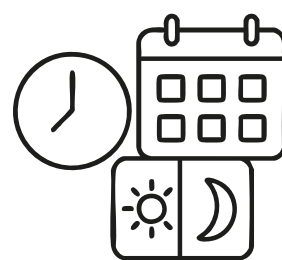
Flexibilidad, productividad y equilibrio entre la vida personal y profesional van de la mano en Grupo Ubesol. La confianza, la colaboración y el reconocimiento en función de los resultados de nuestras personas trabajadoras nos permite diseñar políticas que tienen en cuenta sus **necesidades y prioridades**. Durante el presente año, y dentro del eje referido a personas de nuestro nuevo Plan Estratégico 2025-2027, introduciremos un Plan de Bienestar orientado a la concienciación de nuestra plantilla acerca de la importancia de asegurar una buena calidad de vida mediante el ejercicio físico, el cuidado de la salud mental, la adecuada gestión del tiempo, etc.

Conciliación personal, familiar y laboral



Nuestro **Plan Concilia**, que incluye 25 medidas enfocadas a mejorar la conciliación laboral y familiar de nuestra plantilla, le ofrece la posibilidad de diseñar su jornada laboral en función de sus intereses o de encontrar fórmulas de flexibilidad que se adapten a las necesidades de cada etapa vital. Entre las principales medidas destacan:

Tipos de jornadas laborales



Jornada partida

- Entrada flexible entre 8:00-9:30 y salida a partir de las 16:30. Descanso obligatorio mínimo de 30 min y máximo de 90 min.
- Los viernes se permite jornada intensiva con opciones de: 7:00-15:00 / 8:00-15:00 / 8:00-14:00 (recuperando las horas en la semana siguiente).

Jornada intensiva de verano

- Se aplica en julio y agosto, con tres opciones de horario: 7:00-15:00 / 8:00-16:00 / 8:00-15:00 (se descuenta una hora del cómputo global de vacaciones).

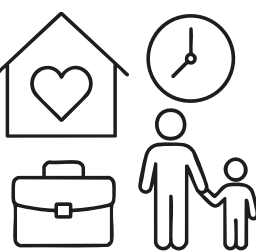
Trabajo no presencial

- Disponible para personas trabajadoras con contrato de al menos 80% de la jornada. Se permite un 20% de la jornada en teletrabajo (un día a la semana).





Medidas de conciliación familiar



El Plan Concilia reúne 17 medidas específicas diseñadas para la conciliación durante el embarazo, maternidad/paternidad y también por motivos de diversidad funcional:

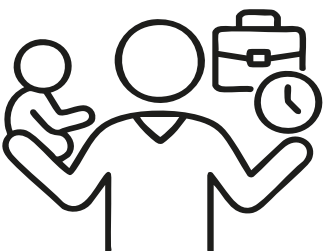
Conciliación durante el embarazo

- A partir de la semana 10: turnos rotativos de mañana y tarde.
- Desde la semana 15: se permite elegir turno fijo de mañana o tarde. En jornada partida se adapta el horario.
- Desde el séptimo mes: opción de teletrabajo si el trabajador tiene jornada partida. Posibilidad de reducir la jornada a 7 horas sin reducción salarial. Uso anticipado de vacaciones antes del nacimiento.

Permisos retribuidos:

- 3 días naturales por tratamiento de infertilidad.
- 3 días naturales por aborto gestacional o muerte fetal (<180 días).
- 10 días naturales por adopción internacional.

Conciliación en la maternidad y paternidad



- Adaptación del turno el primer día de escolarización del hijo/a (solo un progenitor si ambos trabajan en el Grupo).
- Posibilidad de acumular vacaciones tras la baja por nacimiento.

- Para personal en oficinas con hijos/as menores de un año: se permite jornada continua (jornada intensiva de verano) durante el primer año.
- Trabajo colaborativo: dos empleados con reducción de jornada pueden compartir un puesto de 8h.

Permisos retribuidos

- 16 días laborales de lactancia acumulados tras la baja de maternidad/paternidad.
- Hasta 30 días naturales para recién nacidos/as hospitalizados/as.
- 10 días laborables por adopción internacional (adicionales a los legales).

Durante 2024, hemos implementado las siguientes medidas:

- Mayor flexibilidad en jornadas (entrada/salida y viernes intensivos).
- Expansión del teletrabajo al 20% de la jornada (aunque con restricciones).
- Mejoras en permisos parentales, incluyendo acumulación de lactancia y adaptación de turnos: hemos ampliado el número de días de permiso gracias a la lactancia compactada. Por otra parte, las personas trabajadoras con hijos/as menores de 1 año pueden realizar jornada continua durante el primer año de vida del menor.
- Ayudas económicas para guarderías y diversidad funcional, revisables anualmente.

En Grupo Ubesol, apostamos por la desconexión digital de nuestras

personas trabajadoras a fin de garantizar el respeto a su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como a su intimidad personal y familiar. Por ello, siguiendo el compromiso y objetivos que nos hemos marcado dentro del nuevo Plan Estratégico 2025-2027, estamos definiendo un **Plan de Desconexión Digital** que diseñe las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión y las acciones de formación y sensibilización del personal sobre un uso razonable de las herramientas tecnológicas para evitar la fatiga informática.



Beneficios sociales

El reconocimiento del trabajo bien hecho es fundamental, y muestra de ello son los beneficios sociales adicionales que compartimos cada año con nuestra plantilla, entre los que destacan:

- **Ayudas por nacimiento de hijos/as.** Celebramos el nacimiento de los hijos/as de nuestro personal permitiéndoles disfrutar de lotes de productos de bebé y de un cheque guardería, al que tienen acceso durante los 3 primeros años.
- **Servicio de comida.** Como recurso para fomentar la conciliación laboral y familiar, el personal con jornada partida que come en nuestras instalaciones dispone de un servicio de *vending* o de *catering*.
- Cesta de regalo de Navidad.
- Servicios de asistencia a personal extranjero.
- Ayuda para hijos/as con diversidad funcional: se trata de un beneficio social introducido en 2024 en forma de subsidio mensual de 40 euros (revisable anualmente). Se aplica a las personas trabajadoras con hijos/as menores de 12 años que presenten una discapacidad igual o superior a un 33%.

Negociación y diálogo

Respetamos el derecho de asociación, afiliación y negociación colectiva de nuestra plantilla sin que de su ejercicio pueda derivarse represalia alguna. Mantenemos un compromiso de comunicación estrecha con los representantes de las personas trabajadoras y tenemos en cuenta sus intereses y los de la organización en todas y cada una de nuestras decisiones, las cuales se basan en un estrecho diálogo con nuestros **Comités de Empresa**.

Para ello, el departamento de Personas convoca reuniones de forma periódica con la Representación Legal de los Trabajadores. En ellas se les consulta o informa, entre otros temas, sobre nuevas políticas, procedimientos, mejoras, cambios organizativos, beneficios sociales, incorporaciones o ceses que se producen.

De igual manera, se efectúan reuniones periódicas con los comités de seguridad y salud de las plantas, con la finalidad de escuchar al trabajador y trabajadora, y estudiar medidas de mejora que promuevan su bienestar en el entorno laboral.



Diversidad, inclusividad e igualdad de oportunidades

Nuestro **Plan de Igualdad** garantiza el desarrollo de políticas que garanticen la no discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real dentro del Grupo. Este Plan fija objetivos concretos de paridad, las estrategias y prácticas a adoptar para su consecución, así como el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

La composición de nuestra plantilla, con un 51% de hombres y un 49% de mujeres (52% de hombres y 48% de mujeres en 2023), evidencia una composición equitativa del personal. Nuestro Comité de Dirección también cuenta con **representación femenina**. Por otra parte, la brecha salarial, calculada considerando la diferencia de las remuneraciones medias entre mujeres y hombres y expresada como un porcentaje sobre la retribución media de los hombres, es del 17% frente al 15% del año 2023. En 2025, seguiremos trabajando para reducirla aún más.

Colaboramos con asociaciones dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional para que se beneficien de los procesos de socialización, integración, formación y desarrollo existentes en la compañía. Además, realizamos campañas de comunicación interna para concienciar a la plantilla sobre la importancia de promover la inclusión e igualdad de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.

En 2024 nuestra plantilla contó con 16 personas con un grado de discapacidad superior al 33%, mismo número en 2023.

Tras las novedades introducidas en nuestro Plan Concilia durante 2024, queremos consultar a nuestra plantilla acerca de nuevas medidas a incorporar en la empresa para seguir mejorando en la conciliación familiar y laboral, así como en materia de inclusión.

Nos comprometemos a erradicar cualquier práctica discriminatoria, violencia física o verbal en el trabajo y, en general, toda acción que pueda generar un entorno laboral ofensivo o poco respetuoso. En este sentido, Grupo Ubesol tiene implantado un **Protocolo de Acoso**, cuya misión es proteger la salud del personal asegurando ambientes psicosocialmente saludables y ofrecerles ayuda en caso necesario. Asumimos que cualquier tipo de acoso supone un atentado a la dignidad de las trabajadoras y los trabajadores y dispone de canales específicos, tanto en Ubesol como en Laboratorios Maverick, para poder denunciar situaciones de esta naturaleza y proceder a la apertura del correspondiente procedimiento e investigación de los hechos.

A cierre de 2024, no se había recibido ningún tipo de denuncia relacionada con estas cuestiones.





Diseñamos políticas
adaptadas a las necesidades
y prioridades de nuestras
personas





04.2. Contribución social

4.2.1. Nuestras comunidades locales

En Grupo Ubesol consideramos que es de vital importancia apostar por un modelo empresarial que promueva el progreso y mejore el entorno social y medioambiental en el que operamos. Estamos comprometidos con mejorar la salud del planeta a través del impacto positivo que tienen los productos que fabricamos y las acciones que llevamos a cabo para apoyar a las comunidades locales.

Para ello, en 2024 incorporamos a nuestra estructura organizativa un **área específica de Responsabilidad Corporativa**, que está integrada en el departamento de Comunicación y Sostenibilidad, con dependencia directa del CEO adjunto de la compañía. La misión de este departamento es la de definir la estrategia de sostenibilidad basada en los criterios ASG, para responder a las necesidades de nuestros grupos de interés.

Nuestra Política de Responsabilidad Corporativa es el marco que establece los principios, directrices y compromisos que orientan nuestra actuación en este ámbito.

Durante 2024, esta estrategia se ha centrado en escuchar y responder a las necesidades sociales y/o ambientales que presentan las comunidades locales donde se ubican nuestras plantas de producción: Atzeneta d'Albaida (Valencia), Uildecona (Tarragona) y San Fernando de Henares (Madrid). Los planes de futuro de Grupo Ubesol, en el medio plazo, pretenden seguir fortaleciendo y profesionalizando nuestro compromiso para responder a los retos de sostenibilidad de las comunidades en las que llevamos a cabo nuestra actividad.

Por otra parte, hemos continuado desarrollando e implementando buenas prácticas basadas en los 10 principios del **Pacto Mundial de la ONU**, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los criterios ASG en nuestra estrategia corporativa.

Muchos de nuestros proyectos de sostenibilidad tienen como base la innovación y nos llevan a utilizar los ingredientes más seguros y los materiales más respetuosos para desarrollar productos que fomenten en la sociedad un consumo responsable.

Nuestros objetivos en este sentido son ambiciosos y están marcados por nuestro Plan de Sostenibilidad 2030.





4.2.3. Alianzas

Reconocemos la importancia de trabajar y desarrollar proyectos de colaboración. Por ello, cooperamos con **institutos tecnológicos, empresas, organismos y universidades** en iniciativas que nos permiten estar a la vanguardia y hacer uso de la tecnología de última generación para el desarrollo y la formulación de nuevos productos, procesos de ingeniería y equipos de fabricación.

- En este contexto, se enmarca nuestra cooperación con el **Parc Científic de la Universitat de València**, donde se ubica nuestro laboratorio de ideas, creado en 2023 con el objetivo de reforzar nuestro compromiso con la innovación y el desarrollo tecnológico. Esta colaboración con un organismo tan prestigioso en el ámbito de la I+D+i no solo impulsa sinergias con *start-ups*, centros de investigación y otras universidades, sino que también nos posiciona en un entorno de excelencia científica. Además, su ubicación estratégica nos permite atraer y retener talento de alto nivel, enriqueciendo así nuestra capacidad de innovación y fortaleciendo nuestro ecosistema de investigación colaborativa.
- Estamos adheridos a la **Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, de la que somos socios signatarios desde 2019. Esta pertenencia nos permite mantenernos informados de los avances y buenas prácticas sostenibles y nos facilita el camino para emprender acciones que aporten un beneficio a la sociedad y al planeta.
- Desde 2019, formamos parte de **EcoVadis**, entidad que ha otorgado a Laboratorios Maverick SLU la **Medalla de Plata** en la reevaluación de sostenibilidad de desempeño ambiental, social y ético, efectuada a finales de 2024. Durante el pasado ejercicio, los departamentos de Supply Chain y Sostenibilidad han trabajado conjuntamente para poder evaluar a proveedores considerados estratégicos para la compañía. Esta evaluación, que incluye el ámbito medioambiental, las prácticas laborales y de derechos humanos, la ética y las compras sostenibles, nos posiciona en el Top 15 de las empresas evaluadas.
- Somos miembros de **SEDEX**, habiendo superado satisfactoriamente tanto las plantas de Laboratorios Maverick como Ubesol la auditoría SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit), en la que se miden los estándares de trabajo, salud y seguridad, desempeño ambiental y ética de la compañía.
- La pertenencia y colaboración con diversas entidades sectoriales fomenta alianzas en distintos ámbitos que nos ayudan a dar respuesta a las necesidades de nuestros grupos de interés y de la sociedad. Por ello, colaboramos en proyectos de investigación, desarrollo e innovación con las siguientes entidades: **Aitex, Aimplas y Stanpa**.
- Para alcanzar el equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico, Grupo Ubesol dispone de una Política del Sistema de Gestión Integrado (SGI), que ha sido revisada y actualizada a lo largo del año 2024. Este Sistema se basa en los estándares internacionales para garantizar la calidad y la seguridad de nuestros productos y procesos, tanto para las personas como para el medioambiente, y cuenta con las principales certificaciones del sector. *(Más información: Capítulo 3. 3.3.1 Sistema de Gestión).*



4.2.4. Fundaciones sin ánimo de lucro

En 2024 hemos seguido colaborando con diversas asociaciones y entidades con el propósito de apoyar a organizaciones de nuestro entorno que promueven la igualdad de oportunidades, el talento, la cultura y el deporte.

En línea con nuestro tradicional compromiso con la **investigación**, desde Grupo Ubesol hemos querido aportar nuestra ayuda a tal fin con un total de 52.000 euros (misma cifra que en 2023).

En 2024 seguimos colaborando con la **Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra (ADA)**, que en 2023 inició un emocionante proyecto para construir el “Centro BIOMA”, acorde con nuestros objetivos en materia medioambiental. Este centro incluye el Instituto de Investigación en Biodiversidad y Medio Ambiente y el Museo de Ciencias.

Reconocemos el admirable trabajo de la fundación internacional **DKMS**, dedicada a ayudar a pacientes con cáncer de sangre. Por ello, un año más, hemos sido *sponsors* de su gala anual para recaudar fondos.

Continuamos apoyando la investigación sobre el cáncer mediante la cooperación con la **Asociación Española contra el Cáncer (AECC)**, patrocinando la carrera organizada por su delegación local en Albaida, y apoyando con nuestros fondos a la **Associació contra el Càncer de Tarragona**.

Hemos seguido ofreciendo soporte a organizaciones como **Cáritas** y el **Centro de Acogida San Francisco de Asís**, con una contribución de 68.000 euros (misma cantidad que en 2023).

También hemos colaborado con otras destacadas organizaciones sin ánimo de lucro como **A compartir, Asociación Cívica La Nau, Asilo San Juan Bautista, Aspadis, Fundación Trinidad Alonso Zurich, Nueva Opción, Cruz Roja, Banco de Alimentos de Valencia** y los ayuntamientos de Valencia y Picanya (la aportación a estos tres últimos organismos se realizó con motivo de la grave DANA que azotó la Comunidad Valencia el 29 de octubre de 2024) mediante la **donación de 578.569 unidades de producto** (433.072 en 2023).

La actividad en las plantas de Grupo Ubesol no cesó durante los días posteriores a la catástrofe provocada por las **inundaciones en Valencia**. Nuestro objetivo fue el de aumentar la producción y hacer posible que pocas horas después de conocerse los primeros efectos del grave temporal, se entregaran más de **147.000 productos de higiene personal y limpieza** directamente a las personas afectadas.

Además, pusimos nuestro camión a disposición de los voluntarios para colaborar en la distribución de agua y alimentos en las zonas más afectadas. Todo ello fue posible gracias al enorme esfuerzo de las personas de Grupo Ubesol, quienes no dudaron en dar un paso adelante para conseguir aumentar la producción en aquellos días.

Pero esta no fue su única aportación: una parte importante del equipo de Ubesol y Laboratorios Maverick mostró su solidaridad con las personas afectadas donando 26.800 euros a la organización **Desde Valencia para Valencia**. Impulsada por los reconocidos chefs Ricard Camarena, Begoña Rodrigo y Quique Dacosta, y en colaboración con la **Asociación Valenciana de Empresarios (AVE)**, esta iniciativa solidaria tuvo como fin recaudar fondos para ayudar a los autónomos y autónomas, comercios y pequeñas empresas a reestablecer sus negocios.

Las donaciones del personal de Grupo Ubesol derivaron de sus cestas de Navidad, con las que tradicionalmente la empresa obsequia a toda la plantilla. El objetivo de estas acciones solidarias no fue otro que poder ayudar al máximo número de personas afectadas por esta enorme tragedia y conseguir que la esperanza volviera después del barro.



Acciones solidarias internas

En junio y septiembre, en colaboración con el autobús del **Banc de Sang i Teixits de la Generalitat de Catalunya y el Centre de Transfusió de la Comunitat Valenciana**, organizamos una donación de sangre en nuestras instalaciones de Ubesol y Ulldecona, en las que participaron un total de 69 personas.

Además, a finales de año, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas navideñas, lanzamos una recogida solidaria de ropa y juguetes entre toda la plantilla de Grupo Ubesol, en favor de la delegación local de **Cáritas en Albaida (Valencia)**, y de la **Cruz Roja de Amposta (Tarragona)**, con la que conseguimos recaudar 700 kg de ambos artículos (654 kg en 2023)³.

Promoción de la cultura y el deporte

Hemos contribuido económicamente en la promoción de la cultura y de las tradiciones del municipio de **Atzeneta d'Albaida**, sede central de Grupo Ubesol.

Continuamos apoyando el impulso del talento y la formación mediante nuestra colaboración con la **Escuela de Empresarios EDEM**.

Fomentamos los valores de cooperación y trabajo en equipo, impulsando la práctica del deporte y hábitos de vida saludables a través del patrocinio deportivo del **equipo de fútbol Atzeneta UE**, que actualmente compite en la categoría Tercer RFEF, y también con el patrocinio del **Club de Atletismo de Atzeneta d'Albaida**.

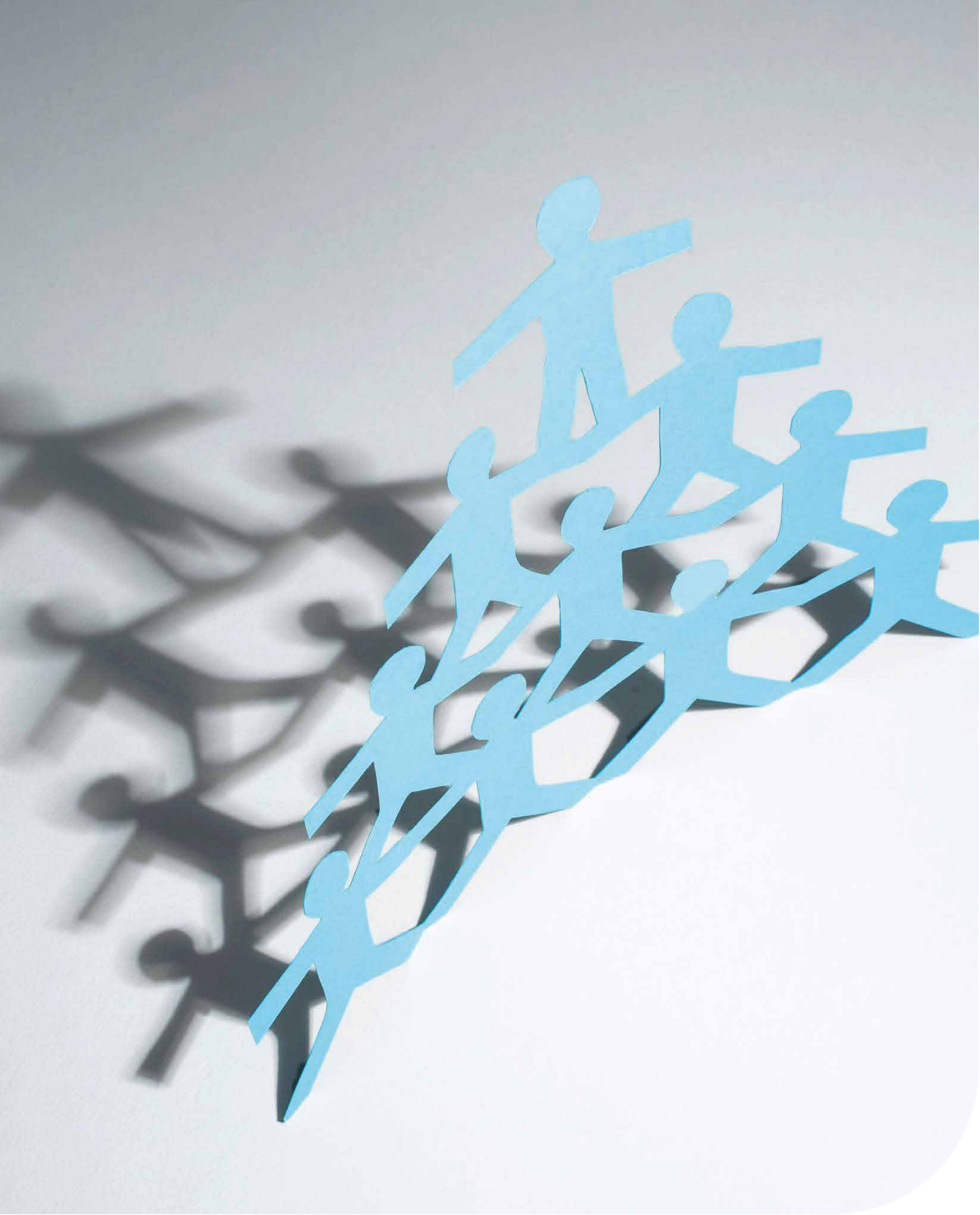
Además, impulsamos la participación de un grupo de trabajadores/as que estuvo presente en la **Carrera de Empresas Valencia**, junto a más de 8.000 *runners* de diferentes compañías de la Comunidad Valenciana, fomentando el compañerismo y los valores que representa el deporte.

Con el objetivo de ayudar a las personas más vulnerables, destinamos el **0,7%** de nuestra cuota íntegra del impuesto de sociedades a financiar proyectos sociales (mismo porcentaje que en 2023).

Entre noviembre y diciembre de 2024, en colaboración con los ayuntamientos de Atzeneta d'Albaida y Ulldecona, impulsamos el taller **Unid@s por el planeta**, con la participación de más de 140 alumnos y alumnas del CEIP Verge dels Desemparats y del Instituto Manuel Sales i Ferré. Durante la sesión los y las estudiantes de ambos centros aprendieron sobre el cuidado del medio ambiente, la correcta separación de residuos y la importancia de desechar las toallitas húmedas en el contenedor de restos, no en el WC. Además, explicamos al alumnado cómo el papel higiénico se disgrega, a diferencia de las toallitas. Este tipo de iniciativas son clave para concienciar a las nuevas generaciones y convertirlas en agentes de cambio dentro de sus hogares y comunidades.

³El dato de 2023 incluye también los artículos recaudados en Madrid.





05

Gobernanza

- 5.1. Cultura corporativa y conducta empresarial
- 5.2. Derechos humanos
- 5.3. Gestión de riesgos
- 5.4. Relación con la cadena de valor



05.1. Cultura corporativa y conducta empresarial

El buen gobierno corporativo constituye un pilar fundamental para desarrollar una **estrategia sostenible y responsable**. Este enfoque refuerza aspectos como la transparencia, la ética y la rendición de cuentas, conectándose directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de Naciones Unidas, al tiempo que impulsa la innovación y la competitividad dentro de las organizaciones. La **responsabilidad** y la **sinceridad** - dos de los valores que guían nuestro propósito - guardan una relación directa con el estilo de gobierno con el que queremos marcar la diferencia.

En 2024 en Grupo Ubesol hemos fortalecido nuestros órganos directivos para integrar la sostenibilidad en todas las áreas de gestión. Por ello, se han renovado ciertos puestos del Comité de Dirección y se ha creado un **Consejo de Administración** compuesto por siete miembros, incluyendo tres independientes con destacada experiencia en gestión empresarial. Este equipo se encargará de impulsar y supervisar el funcionamiento de la organización, garantizando el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos.





5.1.1. Sistema de Gestión de Cumplimiento

En Grupo Ubesol fomentamos una cultura organizativa que prioriza una gestión basada en **la transparencia, la ética y el compromiso** y que pretende contribuir a crear una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.

Nuestra forma de gobernanza no sólo se pregunta qué es legal, sino también qué es correcto.

Desde 2018, contamos con un **Sistema de Gestión de Cumplimiento** alineado con los estándares internacionales **UNE-19601:2017**, sobre Sistemas de Gestión de Compliance Penal; y **UNE-ISO 37301:2021**, sobre Sistemas de Gestión de *Compliance*.

Las normativas, protocolos y procedimientos internos que conforman nuestro Sistema de Gestión de Cumplimiento son:

- Código Ético y de Conducta
- Política Anticorrupción
- Política de Conflictos de Interés
- Protocolos de Acoso de Ubesol y Laboratorios Maverick
- Código Ético de Proveedores
- Política del Sistema Interno de Información
- Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información
- Política de Derechos Humanos
- Política de Atenciones y Regalos
- Política de Secretos Empresariales
- Política del Sistema de Gestión del Cumplimiento y Prevención de Delitos





5.1.2. Código Ético y de Conducta

Constituye una indicación expresa y precisa de nuestros **valores, principios y pautas** de **comportamiento** en el trabajo del día a día. Todas y cada una de las personas que forman parte del Grupo Ubesol están comprometidas y obligadas no solo a su más estricto cumplimiento, sino también a que este Código rija las relaciones con socios, compañeros, proveedores, subcontratistas o cualquier otro tipo de personas y entidades colaboradoras. Su aplicación contribuye a reforzar las relaciones de confianza con nuestras partes interesadas y con la sociedad en su conjunto.

Todo el personal que se incorpora a Grupo Ubesol recibe formación sobre el Código Ético, así como sobre las políticas y procedimientos corporativos. También reciben cursos específicos acerca de las normas que les afectan específicamente en la función de sus roles y responsabilidades. El objetivo es que todas las personas trabajadoras conozcan los riesgos a los que se enfrentan en su día a día, así como los medios existentes para mitigarlos.



5.1.3. Canal Ético

Desde 2019, contamos con un Canal Ético **accesible para todo el personal**. En el ejercicio 2024, y mediante una solución aportada por una compañía externa, hemos implementado la gestión confidencial y anónima de las denuncias recibidas, tal y como dispone la Ley 2/2023 de protección al informante, y el Reglamento (UE) 1937/2019, especialmente en lo referente a la seguridad del dato, la trazabilidad y la protección al denunciante. A través de este canal, los/las empleados/as pueden comunicar de forma anónima cualquier riesgo o incumplimiento que detecten tanto por parte de personal interno o externo.

Grupo Ubesol se compromete a preservar los siguientes derechos y garantías en todas las comunicaciones realizadas a través del Canal Ético:

- Confidencialidad en todas las fases del procedimiento.
- Posibilidad de realizar las comunicaciones de forma anónima.
- Presunción de inocencia.
- Derecho a la defensa y a realizar las alegaciones pertinentes.
- Tratamiento de datos de carácter personal conforme a la normativa vigente.
- Ausencia de represalias en todas las comunicaciones efectuadas de buena fe.

El funcionamiento de este canal se ha difundido entre todas las personas trabajadoras del Grupo mediante un vídeo publicado en la red social interna y a través de pantallas explicativas. En paralelo, se han impartido diversas formaciones sobre cumplimiento dirigidas a los principales interlocutores del área de Compliance de la organización, así como un monográfico a todo el personal de las oficinas de Grupo Ubesol. En 2024 no se recibió **ninguna denuncia** a través de este canal, al igual que en 2023. De cara a 2025, seguiremos trabajando en su difusión para que esta plataforma sea una herramienta conocida y confiable entre todas las personas trabajadoras y terceros.





5.1.4. Lucha contra la corrupción y el soborno

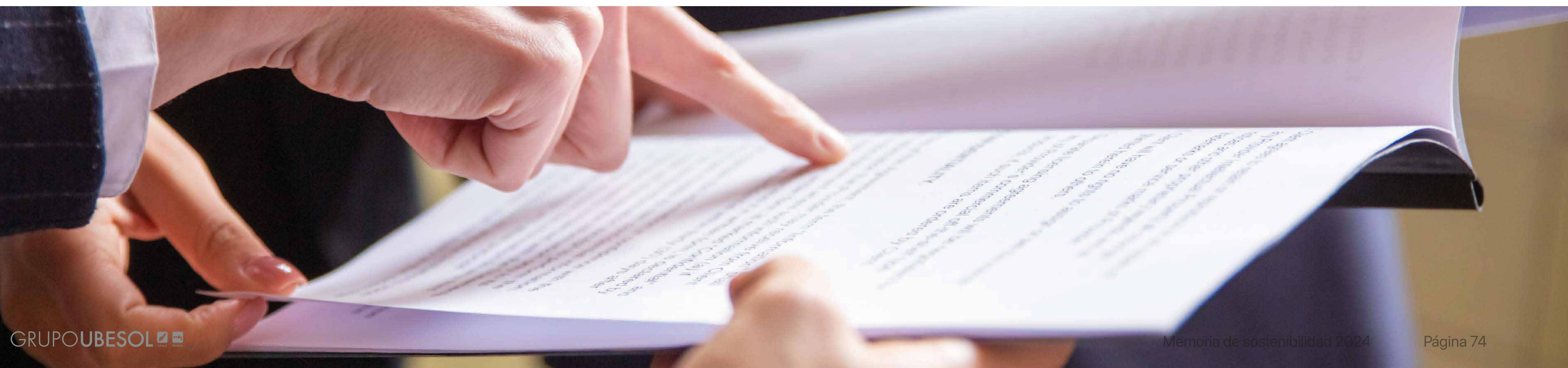
Nuestro Código Ético y de Conducta fija el rechazo total de la compañía frente a la **corrupción y el soborno**, posición que es difundida y conocida por parte de todas las personas que forman parte del Grupo. Además, contamos con una Política Anticorrupción mediante la que asumimos el compromiso de luchar contra cualquier práctica deshonesta en este ámbito. Esta política tiene un enfoque preventivo y se aplica en todas las esferas de actuación del Grupo, así como en todos los países en los que opera. En 2023 fue revisada y actualizada de acuerdo con la legislación vigente, y también conforme al nuevo contenido del Código Ético y de Conducta que versa sobre el Canal Ético y el Sistema Interno de Información.

Durante 2024, y dentro de las formaciones impartidas sobre cumplimiento, se ha incluido un apartado específico enfocado a la corrupción en el que se detallan qué conductas están permitidas dentro de la organización y cuáles no, se incide en la obligatoriedad de denunciar cualquier actitud o actuación susceptible de ser corrupta y se explica detalladamente el procedimiento adecuado para hacerlo.

Blanqueo de capitales

Si bien el blanqueo de capitales no está identificado como uno de los riesgos críticos de la organización en la última evaluación de riesgos penales realizada en 2024, tenemos implementados varios controles para luchar activamente contra esta práctica:

- Formación a personas trabajadoras clave (no implementada en 2024).
- Segregación de funciones: separación en distintos empleados/as de las funciones como introducción de los pedidos, autorización de las compras, contabilización de las facturas, realización de pagos y aprobación.
- *Three-way match*: el albarán, el pedido y la factura deben ser coincidentes.
- Base de datos de proveedores homologados.
- Procedimiento de debida diligencia a proveedores.
- Controles sobre pagos o solicitudes de pagos inusuales. Ej.: Pagos anormalmente elevados, compras por importes significativos de nuevos clientes, compras realizadas por personas o en fechas inusuales, etc.





5.1.5. Gestión de conflicto de interés

En aras de la transparencia, del buen gobierno y de la correcta gestión de las situaciones discrepantes, Grupo Ubesol cuenta con una **Política de Conflicto de Intereses** enfocada a conciliar los objetivos de la organización y los de sus personas trabajadoras o vinculadas.

Esta política tiene como finalidad el establecimiento de mecanismos que permitan identificar y gestionar adecuadamente los conflictos de intereses que se puedan producir en el desarrollo de la actividad realizada por Ubesol y Laboratorios Maverick. Además, determina una serie de principios y normas para prevenirlos, garantizando que la toma de decisiones no se vea influida por intereses ilícitos, tanto de personas como de entidades vinculadas.

Tras su revisión y actualización en 2023, en 2024 se ha impartido formación sobre *compliance* a los enlaces de cumplimiento, incluyendo un apartado específico sobre cómo actuar en caso de que surja un conflicto de interés.

5.1.6. Fiscalidad responsable

Grupo Ubesol adopta una política fiscal basada en los principios de transparencia, legalidad y cumplimiento normativo, asegurando una contribución justa a los sistemas tributarios de los países donde opera. La estrategia tributaria está alineada con el **Código de Buenas Prácticas Tributarias**, evitando el uso de estructuras agresivas de planificación fiscal y promoviendo una relación cooperativa con las administraciones tributarias. El cumplimiento normativo en este ámbito es supervisado por el Departamento de Finanzas y Fiscalidad.

Los objetivos principales de la estrategia fiscal incluyen:

- Cumplir con la legislación tributaria aplicable en todas las jurisdicciones donde opera la empresa.
- Adoptar un enfoque responsable en la gestión de riesgos fiscales, evitando prácticas de evasión o elusión fiscal.
- Mantener una estructura fiscal alineada con la sustancia económica de las operaciones.
- Reportar con claridad los impuestos pagados y la contribución fiscal, siguiendo las normativas de transparencia tributaria.



Además, la empresa —que mantiene una relación basada en la **cooperación y transparencia con las autoridades fiscales**— se somete periódicamente a auditorías fiscales internas y externas, asegurando la correcta declaración y el pago de impuestos, así como la divulgación clara, precisa y accesible de la información financiera, ambiental, social y de gobernanza.

En euros	2024	2023
Beneficios obtenidos por país	15.803.628,50	8.887.596,06
Impuestos sobre beneficios pagados (IS 2024)	3.357.096,26	2.685.270,28
Subvenciones públicas recibidas	-	276.199,23
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro (Donaciones deducibles y no deducibles + Patrocinios)	527.784,76	662.953,31
Pagos Impuesto de Sociedades (Pagos a cuenta 2024)	4.262.660,23	2.679.654,16

5.1.7. Comunicación transparente

Grupo Ubesol apuesta por el mantenimiento de una comunicación fluida, honesta y transparente con sus grupos de interés para informar sobre sus hitos y proyectos sociales, medioambientales y de gobernanza. Esta comunicación es en todo momento coherente con la imagen, los valores corporativos y los objetivos estratégicos de la organización.

La comunicación interna continúa siendo un aspecto fundamental de la cultura empresarial de Grupo Ubesol, especialmente para estudiar y hacer frente a los diferentes escenarios que se nos plantean. Por este motivo, seguimos reforzando los canales de comunicación y participación interna para mantener a nuestros colaboradores permanentemente informados sobre la estrategia, objetivos, programas y actuaciones del Grupo.

La comunicación transparente está presente también en todas las acciones de reporte que realiza el Grupo. En este sentido, los principales proyectos en los que se trabajará durante 2025 son:

- Alinear el reporte financiero con la Taxonomía de la UE, detallando qué porcentaje de ingresos y gastos está vinculado a actividades sostenibles.
- Adaptar el EINF para cumplir con los requisitos de la CSRD, incluyendo información más detallada sobre riesgos climáticos y objetivos ESG.
- Someter el informe de sosteniWad a una auditoría independiente para verificar la calidad y veracidad de los datos publicados.



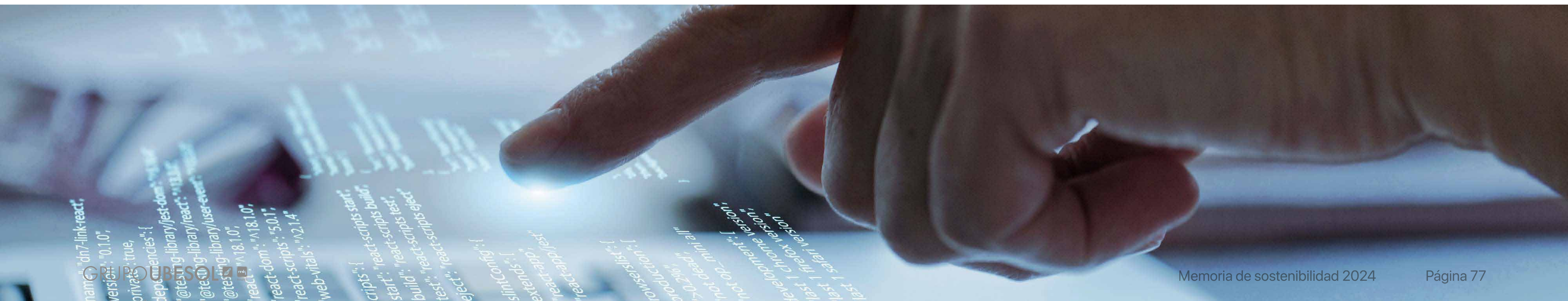


5.1.8. Protección de la información y ciberseguridad

El departamento de Sistemas de Grupo Ubesol es un pilar transversal en la compañía, asegurando una visión global y estratégica. Con un enfoque centrado en garantizar un dato de calidad, este departamento no solo refleja con precisión la realidad de la planta, sino que también brinda soporte integral en redes, sistemas de comunicación, *hardware* y *software*. En su compromiso con la toma de decisiones informadas, el departamento facilita la visibilidad de los datos a través de informes y KPI clave, al tiempo que impulsa la automatización de tareas y la interconexión eficiente de los distintos aplicativos empresariales.

La **ciberseguridad** ocupa un lugar destacado dentro de las funciones de este departamento. A través de protocolos de actuación, planes de continuidad ante incidentes y una gestión proactiva de vulnerabilidades, el equipo asegura la protección de los activos digitales de la empresa. Además, supervisa rigurosamente los procedimientos de acceso de empresas proveedoras a la capa industrial, estableciendo barreras robustas contra posibles amenazas.

Con miras a la excelencia, Grupo Ubesol trabaja en la obtención de la certificación ISO 27001, un estándar que consolida la correcta gestión de IT mediante controles y procedimientos exhaustivos. Entre los aspectos abarcados por esta certificación destacan la gestión de riesgos, planes de continuidad, procedimientos para la gestión de activos, seguridad de la información y prevención de fuga de datos.





En 2024 el departamento de Sistemas ha desarrollado proyectos relevantes en diversas áreas, entre los que destacan:

- **Dato de calidad:** estandarización de KPI y mejora en la visualización de datos para la toma de decisiones.
- **Planificación:** implementación de herramientas como Preactor para optimizar procesos.
- **Salesforce:** proyectos destinados a facilitar la cotización de clientes y la gestión de subcontractistas.
- **Tracking:** iniciativas en Operaciones para mejorar el seguimiento de actividades clave.

De cara a 2025, Grupo Ubesol prevé un enfoque decidido hacia la automatización de tareas repetitivas, el desarrollo de proyectos basados en inteligencia artificial y la interconexión avanzada de sistemas.

Estos esfuerzos prometen transformar aún más la forma en que la compañía opera, consolidándola como un referente en innovación tecnológica y eficiencia empresarial.

Este enfoque integral refuerza la posición de Grupo Ubesol como una organización comprometida con la protección, actualización e innovación en la gestión de su información en un entorno empresarial altamente competitivo y digitalizado.



Un liderazgo basado en la
transparencia, la ética y la
rendición de cuentas





05.2. Derechos humanos

Nuestro Código Ético recoge la obligación que tienen todas las personas y entidades colaboradoras de Grupo Ubesol de respetar los derechos humanos, las libertades públicas y los derechos laborales de los trabajadores, asumiendo las recomendaciones establecidas en este sentido, tanto por organismos nacionales como internacionales.

De esta manera, nos alineamos con la defensa de los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como con el Pacto Mundial sobre Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Principios todos ellos recogidos y desarrollados en la **Política de Derechos Humanos** de Grupo Ubesol.

En 2024 hemos establecido la **obligatoriedad de que los principales proveedores se adhieran a la Política de Derechos Humanos** de Grupo Ubesol así como al Código Ético de Proveedores, o bien que demuestren el cumplimiento de estándares similares. Para el ejercicio 2025, está previsto avanzar en esta línea de trabajo, así como mejorar en los procesos de debida diligencia a proveedores con el objetivo de cumplir con los crecientes requerimientos en materia de control de la cadena de suministro que marca la directiva CSDDD.

En lo que respecta al tipo de cliente de Grupo Ubesol, dada su tipología -grandes corporaciones dedicadas al comercio B2C y con una exposición elevada al impacto reputacional-, suelen ser ellos mismos los que exigen al Grupo que cumpla con los más altos estándares en materia de derechos humanos. En este sentido, destaca la **superación con éxito de auditorías como la prestigiosa SEDEX**.





En el ejercicio 2024 hemos seguido reforzando la comunicación y la formación a las personas trabajadoras para ratificarnos en los siguientes compromisos:

- Evitar prácticas discriminatorias.
- Implantar procedimientos que permitan identificar posibles vulneraciones de los derechos humanos.
- Rechazar la explotación laboral infantil.
- Respetar la libertad de asociación y la negociación colectiva.
- Proteger la salud y la seguridad de la persona.
- Rechazar el trabajo forzoso u obligatorio.
- Garantizar condiciones laborales justas y equitativas.
- Fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos en las relaciones con terceros.

En 2024, al igual que en 2023, Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna denuncia o irregularidad cometida en materia de violación de los derechos humanos.





5.2.1. Comprometidos frente al rechazo del trabajo forzoso y abolición del trabajo infantil

Nuestro Código Ético y nuestra Política de Derechos Humanos se compromete a respetar los derechos de la infancia en todas sus actuaciones y prohíbe de forma expresa la explotación laboral infantil.

Grupo Ubesol considera que las personas menores de edad son un **grupo de especial vulnerabilidad**, por lo que presta una especial atención a salvaguardar su indemnidad, oponiéndose a la contratación de mano de obra infantil y rechazando el trabajo infantil. El Grupo no trabaja con personas consideradas “colaboradores juveniles” y no colabora con terceras partes de las que tenga conocimiento que contrata y/o trabaja con mano de obra infantil.

De la misma manera, Grupo Ubesol no aprueba **ninguna forma de trabajo forzoso o bajo coacción**, incluido el trabajo por contrato en prisión, en condiciones de servidumbre o de esclavitud, por lo que rechaza colaborar con terceras partes que practiquen y/o acepten tales prácticas.



05.3. Gestión de riesgos

La capacidad para **adaptarse rápidamente a los cambios** y la continua búsqueda de soluciones innovadoras son aspectos que definen el estilo de gestión de Grupo Ubesol. Estas cualidades nos permiten ofrecer un servicio alineado con las necesidades de nuestros clientes en cada momento, sin comprometer nuestro compromiso con los máximos estándares de desempeño. El afán por aportar valor a todas las partes implicadas conjugando calidad y sostenibilidad ha sido, precisamente, un factor decisivo en nuestra historia de crecimiento constante, incluso en momentos altamente volátiles.

El Consejo de Administración y el Comité de Dirección desempeñan un papel fundamental en la definición de las políticas destinadas a identificar, prevenir y gestionar los riesgos inherentes a la actividad del Grupo. Su **firme compromiso con la prevención y gestión de riesgos** se materializa en la implementación y desarrollo de numerosas políticas y procedimientos que consolidan nuestro **enfoque responsable y proactivo**.

Cada año, la dirección de las plantas, junto a los responsables de las principales áreas de la empresa, identifica los riesgos más relevantes que podrían amenazar la consecución de los objetivos de negocio definidos en el Plan Estratégico. En 2024 se ha procedido, además, a la actualización del **Mapa de Riesgos Penales del Grupo**. También se ha iniciado el volcado de toda esta información en una **herramienta de gestión de riesgos** provista por un tercero, lo que permitirá un mayor control de las contingencias y una mejor trazabilidad de las evidencias solicitadas, ayudando a incrementar la eficacia de los controles implementados. Esta herramienta permite realizar un seguimiento más cercano y exhaustivo, implicando aún más a los distintos enlaces de cumplimiento y ayudando a generar una cultura de riesgos en la organización.

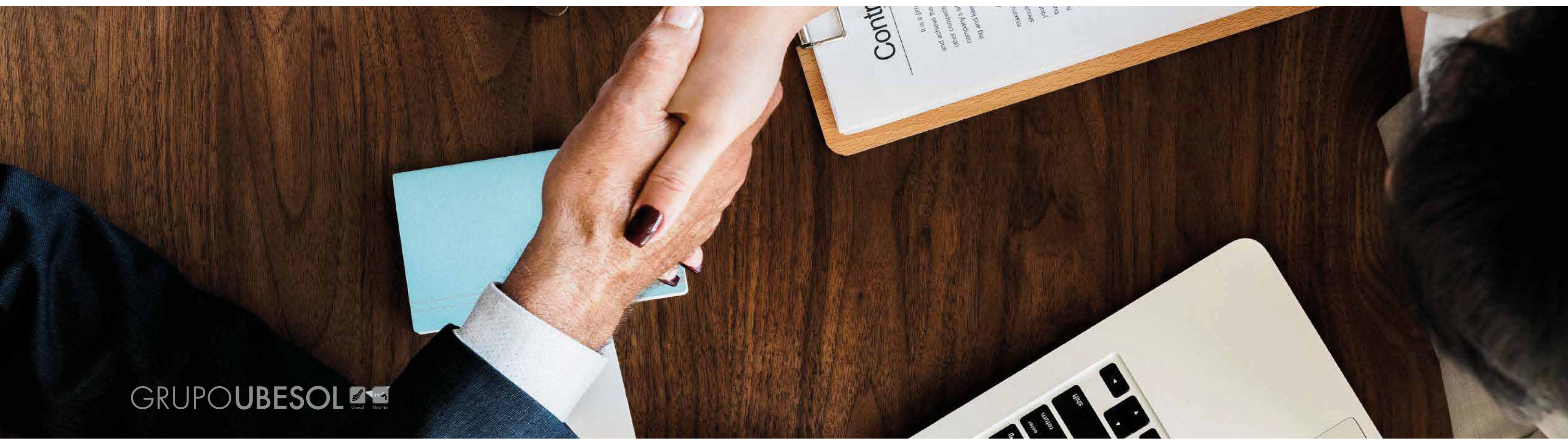
Para 2025 está prevista la elaboración de un **mapa de riesgos general** de toda la organización, alineado con las principales metodologías en la gestión de riesgos como COSO o el modelo de gestión de las 3 Líneas de Defensa.

En cuanto a los principales riesgos detectados, así como las medidas y políticas adoptadas para minimizar los posibles impactos negativos asociados a cada uno de ellos, estos son:

Riesgos de mercado, sectoriales

- Capacidad de respuesta ante la gran competencia internacional y nuevas necesidades del mercado en el sector del cuidado personal y productos del hogar, por adaptarse a un entorno cada vez más concienciado con la sostenibilidad.
- Reducción de la demanda de nuestros productos basado en un cambio de preferencia de los/las consumidores/as, que puede derivar en un menor crecimiento económico.
- Problemas de suministro de materiales, derivado de la falta de disponibilidad de materias primas procedentes de las grandes potencias mundiales de abastecimiento.

Con el objetivo de reducir al máximo las posibles repercusiones de estos riesgos, la organización apuesta por mantener una comunicación abierta y estrecha tanto con los proveedores como con los clientes/as. Además, se ha promovido activamente la co-creación para ajustarse a las demandas y transformaciones del entorno. Todo ello busca reducir al mínimo los efectos adversos en todas las partes implicadas.





Riesgos derivados de la seguridad del producto

Para minimizar las consecuencias que pueden derivarse de estos riesgos, la organización cuenta con las siguientes **certificaciones, políticas y procedimientos**:

- Un **Sistema de Gestión Integrado (SGI)** que le permite alcanzar el equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico. En dicha política se definen nuestros compromisos y entre ellos los compromisos de Buenas Prácticas de **Fabricación y Seguridad del Producto y Consumidor** (Grupo Ubesol).
- **IFS HPC**: prestigioso certificado internacional que garantiza la puesta en el mercado de productos de calidad, seguros y que cumplen con las especificaciones y las expectativas de nuestros clientes incrementando la confianza en nuestros procesos. Se trata de una certificación mucho más exigente que la ISO 9001.
- Método **Gestión Accidentes del Producto** (Grupo Ubesol).
- Procedimiento **Product Defense** (Grupo Ubesol).
- Certificado de **Buenas Prácticas de Fabricación de Sanidad**. Renovado en 2023 (Laboratorios Maverick).

Riesgos de imagen de marca

La seguridad y la calidad de nuestros productos son fundamentales para garantizar el éxito, ya que cualquier opinión desfavorable acerca de nuestra empresa o de los productos que elaboramos puede impactar negativamente en la percepción de nuestra marca por parte de los/las clientes/as y consumidores/as.

Para mitigar estos riesgos, contamos con un **procedimiento riguroso para el diseño y desarrollo de productos**, estructurado en etapas cronológicas específicas con verificaciones en cada fase y una validación final realizada por clientes/as y consumidores/as. Este proceso asegura estándares elevados de calidad y seguridad, manteniendo al mismo tiempo los precios más competitivos del sector.

Asimismo, llevamos a cabo un **seguimiento constante del mercado** para analizar en detalle la posición de nuestros productos en términos de precio y calidad, colaborando para lograr un beneficio compartido que favorezca a la sociedad. El éxito y la buena reputación de las marcas que fabricamos se sostienen en una comunicación continua y cercana con nuestros principales grupos de interés, incluidos clientes/as, consumidores/as y empresas proveedoras.

Además, desde el área de Comunicación realizamos diariamente una labor de escucha social digital con el objetivo de identificar posibles riesgos que puedan impactar en la reputación de Grupo Ubesol. De cara a 2025, está prevista la elaboración de un manual de gestión de crisis reputacional que recogerá los procedimientos necesarios para proteger y preservar la reputación corporativa.





Riesgos derivados del medio ambiente, cambio climático y del uso responsable de los recursos

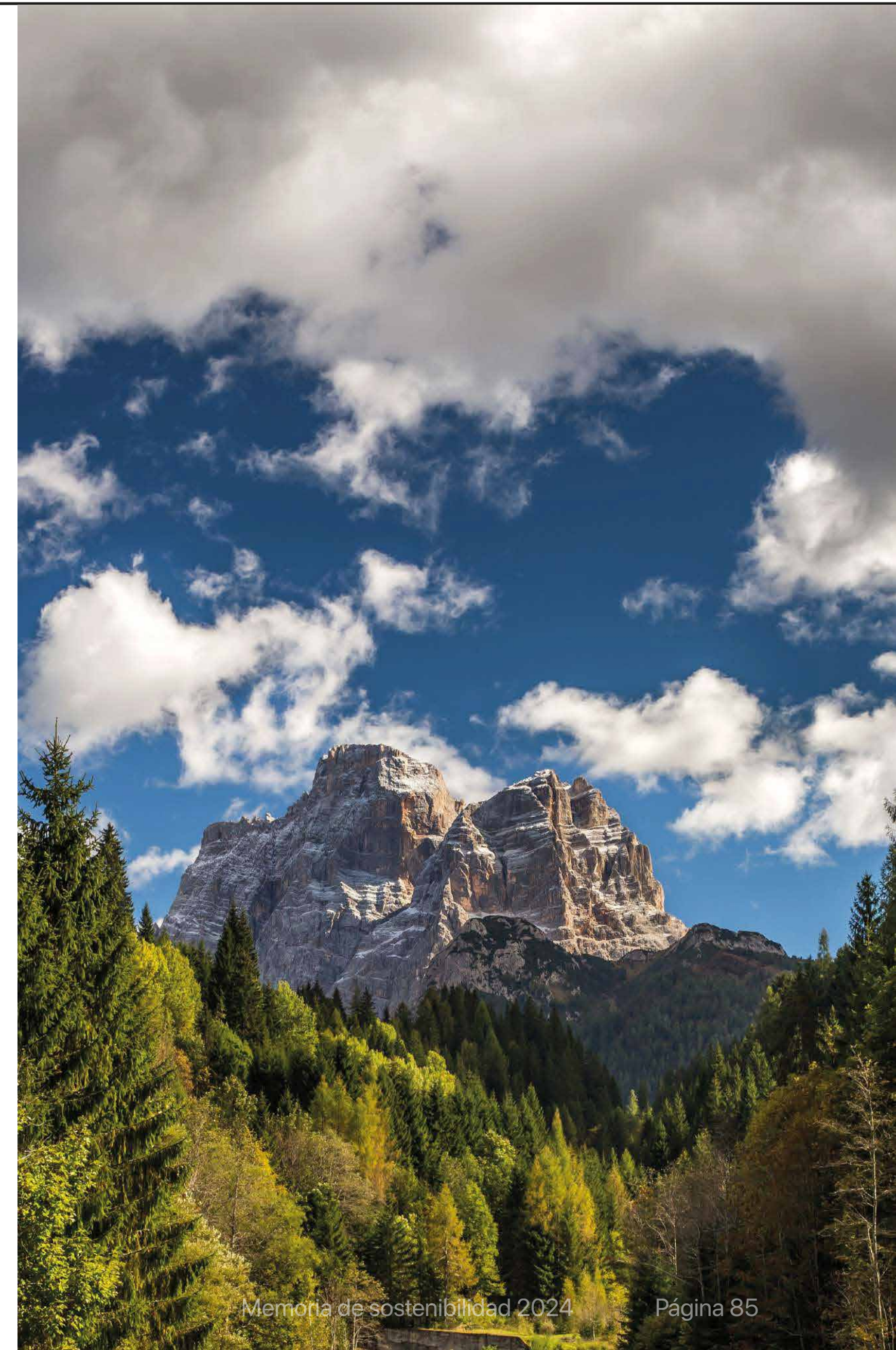
Adheridos al Pacto Mundial desde 2019, para prevenir este tipo de riesgos contamos con las siguientes **certificaciones, políticas y procedimientos**:

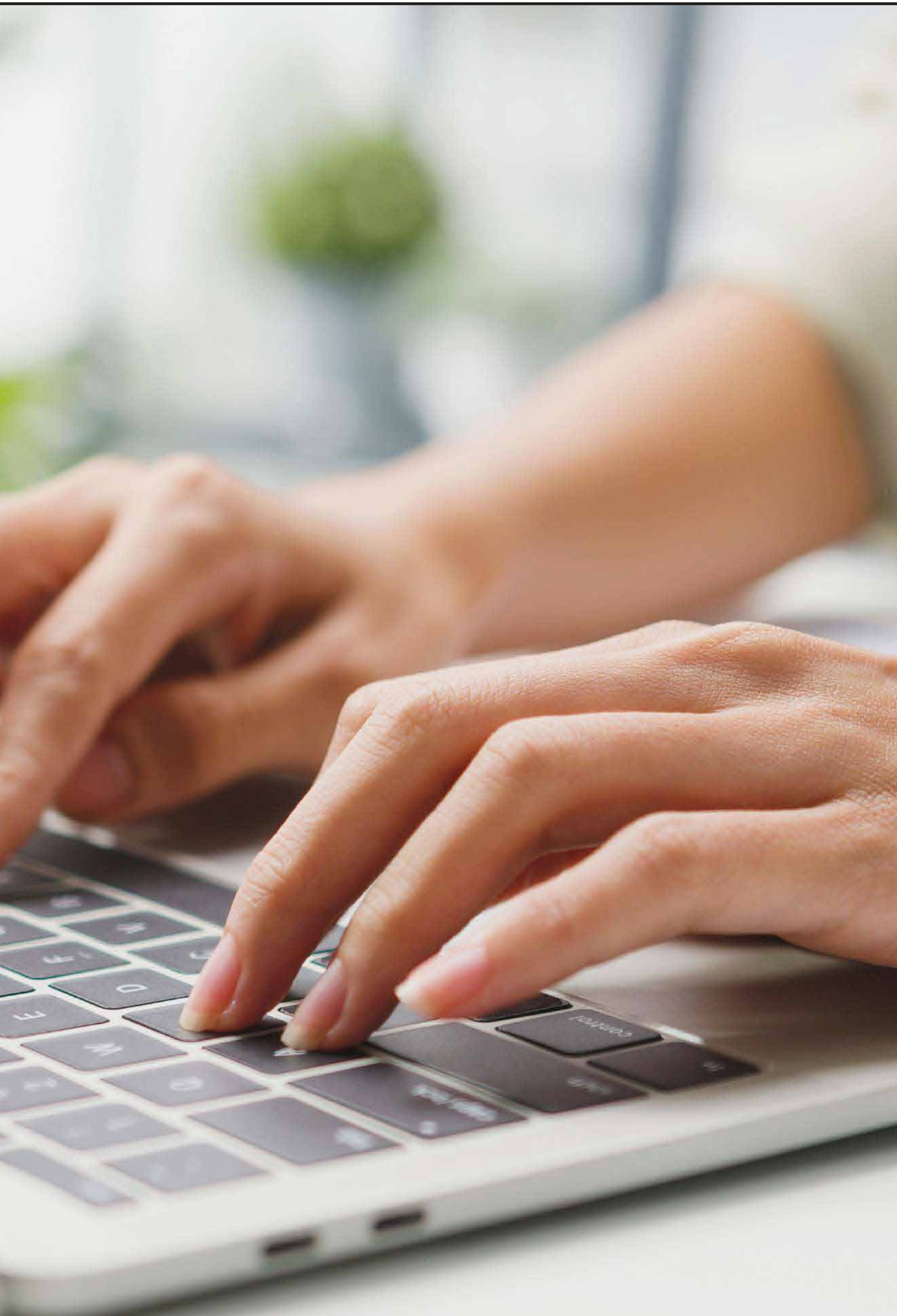
- Un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que le permite alcanzar el equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico, cuya política ha sido revisada y actualizada a largo del año 2023. En dicha política se definen nuestros compromisos con el medioambiente y la energía, la sostenibilidad, la biodiversidad y el cambio climático (Grupo Ubesol).
- UNE-EN ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental (Grupo Ubesol).
- UNE-EN ISO 50001:2018 Sistemas de gestión de la energía (Grupo Ubesol).
- Certificación FSC (Ubesol).
- Membresía RSPO (Grupo Ubesol).
- Además, invertimos en I+D para desarrollar productos cada vez más sostenibles.

Riesgos derivados de la prevención de riesgos laborales o relacionados con el personal

Minimizamos estos riesgos en base a nuestra Política de Prevención de Riesgos Laborales, habiendo obtenido en Laboratorios Maverick la Certificación **ISO 45001**. Además, contamos con nuestro **Plan de Igualdad** y con **Medidas de Conciliación** de la vida personal y laboral, así como con el **Protocolo de Acoso** y **canales de comunicación** habilitados para que todo el personal pueda plantear sus dudas o denunciar situaciones, cumpliendo siempre con lo dispuesto en la Ley 2/2023.

En este sentido, nuestro **Plan de Sostenibilidad** incluye objetivos sociales que desarrollaremos a partir de 2025 relacionados con la inclusión y diversidad, salud y bienestar de las personas trabajadoras, derechos humanos y trabajo, formación y educación del personal.





Riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías y transformación digital y seguridad de la información

Grupo Ubesol ha instalado un sistema que ayuda a proporcionar seguridad a la compañía, minimizando la posibilidad de tener un acceso no controlado por una amenaza que pueda poner en peligro la confidencialidad de la información. Analizamos y remediamos continuamente las vulnerabilidades de los sistemas de la compañía, para minimizar el riesgo de infección y propagación de *malware* que inhabilite dichos sistemas.

Adicionalmente, se ha ido preparando a todos los usuarios que disponen de correo en el Grupo ante posibles ataques, enviando simulaciones y asignando formaciones en el área de ciberseguridad. Además, contamos con la **Política de Uso de Medios Tecnológicos y Redes Sociales**, habiéndose efectuado acciones formativas al personal con el objeto de que conozcan el uso que deben hacer de los medios que la compañía pone a su disposición, así como las medidas que han de adoptar.

Riesgos derivados de cambios normativos o regulatorios y del incumplimiento de la normativa

El amplio abanico de leyes y regulaciones a las que se encuentra sujeta nuestra actividad se ha incrementado durante los últimos años. Aunque recientemente suavizados, los continuos cambios y actualizaciones legislativas enfocados a conseguir los objetivos de la Agenda 2030 continúan suponiendo un importante reto tanto para Grupo Ubesol, como para el sector en general.

La política seguida por la compañía sigue siendo la **anticipación ante cualquier cambio legislativo**, ya que el incumplimiento de la normativa y las sanciones que conlleva, pueden suponer un grave impacto material negativo en los resultados de la organización. Por ello, Grupo Ubesol cuenta con una **plataforma legal y equipos especializados** por áreas de riesgos, que junto al área de Compliance estudian todos los cambios legislativos analizando sus consecuencias antes incluso de que entren en vigor.

Además, Grupo Ubesol cuenta con **canales de comunicación** que permiten a los colaboradores efectuar cualquier consulta que puedan tener sobre la normativa, políticas o procedimientos de la empresa e, incluso, denunciar aquellas situaciones que pudieran dar origen a incumplimientos por parte de la organización o de cualquier colaborador de esta. En este sentido, todos los colaboradores pueden hacer uso del Canal de Denuncias habilitado en las distintas páginas web titularidad de Grupo Ubesol.



Riesgos en la protección de datos

Grupo Ubesol cuenta con una **Política de Seguridad en materia de protección de datos** y adopta las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al tratamiento de cada tipo de dato de carácter personal. Además, en el ejercicio 2024 se ha contratado el servicio de un **DPO externo** que ha auditado al Grupo en materia de protección de datos y que vela constantemente por el cumplimiento de la normativa estatal y comunitaria en esta materia.

Asimismo, para garantizar la correcta aplicación de las medidas preventivas se ha capacitado a los colaboradores internos con **acciones formativas** para concienciarles y permitirles conocer los riesgos asociados a la protección de datos, así como las medidas que han de adoptar para garantizar la máxima seguridad.





05.4. Relación con la cadena de valor

En 2024 el Parlamento Europeo adoptó formalmente la **Directiva sobre Diligencia Debida de las Empresas en Materia de Sostenibilidad (CSDDD, por sus siglas en inglés)**, que marca un avance significativo para la agenda de sostenibilidad en la UE. La importancia de la transparencia y la trazabilidad en toda la cadena de valor cobra una especial importancia con esta norma, ya que obliga a una diligencia debida exhaustiva a lo largo de todas sus etapas y a hacer cumplir unas normas mínimas a los proveedores.

Además, las empresas están obligadas a intervenir activamente en caso de que se detecten agravios en sus cadenas de suministro, ya sea mediante advertencias, auditorías o la rescisión de relaciones comerciales. Para ello, las organizaciones han de recopilar información cualitativa y cuantitativa, realizar evaluaciones periódicas y mantener una supervisión constante tanto de sus operaciones como de las de sus proveedores.

Una cadena de valor sostenible es clave para reducir el impacto ambiental, garantizar condiciones laborales justas y fortalecer la resiliencia empresarial frente a los desafíos futuros. La estrategia de negocio de Grupo Ubesol abarca a todos los actores que intervienen en ella y por ello trabajamos para contar con los mejores integrantes, potenciando la innovación, la colaboración y la generación de valor en todos los niveles.



5.4.1. Nuestros proveedores

Nuestra visión empresarial incluye a todos los participantes de nuestra cadena de valor, con quienes buscamos construir vínculos sólidos y duraderos. Nos esforzamos en crear una red integrada por los mejores colaboradores, impulsando la innovación, el trabajo conjunto y el desarrollo de valor en cada etapa.

Fomentamos **alianzas a largo plazo** con nuestros proveedores, promoviendo beneficios compartidos y asegurando la eficiencia desde el inicio de la cadena. Contamos con una Política esencial de Compras—que recoge normas específicas para derivados de aceite de palma y madera—, un Código Ético de proveedores y una Política de Derechos Humanos que recopilan los principios sociales, ambientales y de gobernanza que Grupo Ubesol requiere a sus proveedores. De cara a 2025, nos proponemos implementar una **Política de Compras Regulatoria** que garantice un proceso estandarizado y acorde con nuestros principios y compromisos.

Reconocemos el impacto de nuestras acciones en las **comunidades locales** y actuamos con responsabilidad hacia el entorno en el que operamos. Nuestro compromiso se refleja en el hecho de que, en 2024, el **82% de nuestras compras de materiales y materias primas (95% en el ejercicio 2023) se realizaron a proveedores nacionales**, consolidando nuestro apoyo a la economía local y generando valor para el territorio:

- El 46% se ha efectuado a proveedores con sede en Cataluña.
- El 27% a proveedores de la Comunidad Valenciana.
- El 8% a proveedores con sede en la Comunidad de Madrid

En 2024 el volumen total de compras en materiales y materias primas ascendió a 232.818.446 euros (182.236.284 euros en 2023).

La innovación, el trabajo conjunto y la especialización son criterios claves para conseguir la excelencia en nuestra cadena de suministro. Trabajamos mano a mano con nuestras empresas proveedoras para garantizar la seguridad y la calidad del producto y servicio, así como garantizar el precio más bajo posible al consumidor/a.

Dentro de este trabajo conjunto, facilitamos **canales de comunicación bidireccionales** y permanentes. Como parte de nuestro compromiso con la calidad, anualmente, y en la medida de lo posible, realizamos un seguimiento y una **evaluación de desempeño** a nuestros proveedores, en la que se consideran las certificaciones con las que cuentan, los resultados de las auditorías, el número de no conformidades o incidencias, el cumplimiento de los plazos de entrega y el volumen de compra. La asistencia a las ferias más destacadas del sector y el elevado volumen de compras permite que los proveedores de materias primas nos presenten de manera inmediata las últimas novedades.

Contamos con un proceso de homologación y selección de proveedores, según el material suministrado o servicio prestado, que es supervisado por nuestros equipos de Procurement, Calidad y Desarrollo de Producto, y que evalúa a nuestros proveedores en base a diferentes criterios. Entre dichos criterios, los referentes a **sostenibilidad** cobran una especial importancia para trabajar con Grupo Ubesol. Nuestro compromiso por fomentar las compras sostenibles nos lleva a apostar por la promoción de proveedores sostenibles, ya que tenemos como objetivo de incrementar el consumo de materias primas y materiales de fuentes renovables.

Desde el departamento de Calidad se lideran **auditorías periódicas** a los principales proveedores apoyadas en visitas regulares y comunicaciones frecuentes con los responsables de área con el objetivo de revisar los procesos, buenas prácticas llevadas a cabo y cumplimiento de acuerdos de calidad. Además, realizamos una constante búsqueda de proveedores locales que compartan nuestros estándares de sostenibilidad con el fin de reducir la huella de carbono en el transporte.





5.4.2. El cliente

En Grupo Ubesol, el/la consumidor/a es el **eje central de nuestras actuaciones** y el objetivo de todos nuestros esfuerzos para ofrecer productos en los que la seguridad y la calidad son pilares inseparables. Nuestra estrategia para conseguirlo comienza desde la selección de ingredientes y materiales, y abarca todo el ciclo de vida del producto hasta su eliminación por parte del consumidor. Trabajamos estrechamente con el cliente para proporcionar la información necesaria que garantice su uso seguro.

Todos los productos que ponemos en el mercado cumplen con los requisitos de seguridad según normativa europea o local aplicable en función del mercado de destino. Nuestra estrategia de seguridad empieza en la selección de los ingredientes y materiales y finaliza en el uso y eliminación de residuos por parte del consumidor.

Nuestro equipo de **atención al cliente** ofrece un servicio personalizado a través de canales telefónicos y correo electrónico, fomentando una escucha activa. Durante 2024 hemos reforzado y formado al equipo de calidad para responder con mayor rapidez a las necesidades de los consumidores. El departamento de Calidad gestiona todas las solicitudes, en colaboración con el área de Regulatory & Safety en caso de incidencias de seguridad. Este sistema de gestión alimenta nuestro **programa de cosmetovigilancia**, base para implementar mejoras en nuestros productos.

Dentro del departamento Comercial, Marketing e I+D+i, contamos con un **área de Consumidor y Mercado**, especializada en identificar y analizar tendencias sociales, hábitos de consumo y dinámicas del mercado, con el objetivo de anticipar oportunidades y necesidades del consumidor/a.

A nivel estratégico, se elaboran estudios cualitativos y cuantitativos, se definen metodologías de investigación y se gestionan los proveedores especializados.

El equipo de Estudios de Mercado realiza un seguimiento constante de novedades del sector, analiza precios y lleva a cabo estudios comparativos y de posicionamiento para productos propios y de la competencia.

Además, disponemos de una división conocida como Expert Lab, que se encarga de la evaluación sensorial de productos capilares, analizando atributos como la textura, la espuma o el volumen, y desarrollando protocolos específicos según el tipo de producto.



La unidad de Consumidor completa esta área y desempeña un papel clave dentro del equipo, ya que se encarga de analizar en profundidad la experiencia real del usuario/a. A través de estudios internos (HUTs) y encuestas post-uso, recopila valiosa información con la que genera una base de datos sólida sobre hábitos y preferencias de consumo.

Nuestro Sistema de Gestión Integrado cuenta con políticas relacionadas con **Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)** y con **protocolos de Seguridad del Producto y del Consumidor**. Para minimizar las consecuencias que pueden derivarse los riesgos en este ámbito disponemos de las siguientes certificaciones, políticas y procedimientos:

- Política integrada del Sistema de Gestión.
- IFS HPC: certificado que garantiza las buenas prácticas de producción, fabricación y la gestión de calidad para asegurar la calidad total en todas las fases de suministros, garantizando que no supone ningún problema para la salud ni la seguridad del cliente.
- Método Gestión de Crisis, procedimiento para hacer frente a situaciones críticas que podrían causar daño a la empresa o a las partes interesadas, de forma que permite actuar ágil y eficazmente.
- Procedimiento Product Defense, que mantiene un sistema de vigilancia que permite proteger al producto ante contaminaciones físicas, químicas y/o biológicas intencionadas.

Disponemos de un procedimiento de gestión de crisis que permite actuar de forma ágil ante posibles retiradas. Grupo Ubesol no distribuye los productos. La responsabilidad de la distribución del producto hasta los puntos de venta, es decir hasta el consumidor, es del cliente. Por tanto, trabajamos a través de una comunicación fluida y transparente para que ante cualquier situación de crisis se pueda ofrecer una solución rápida y eficaz, interviniendo ambos en dicho procedimiento.

En Grupo Ubesol desarrollamos proyectos de mejora para disminuir al máximo el producto no conforme, lo que, a su vez, se traduce en una disminución del residuo.

Reclamaciones de producto

	2024	2023
Ubesol	322	286
Laboratorios Maverick	851	798
Total	1.173	1.084



El departamento de Calidad gestiona las solicitudes de los clientes y consumidores apoyados por el departamento de Regulatory & Safety en el caso de que se dé una incidencia de seguridad del producto. En relación con el incremento de reclamaciones recibidas, es importante tener en cuenta el incremento de ventas de Ubesol con respecto al 2023. En el caso de Laboratorios Maverick también se observa un leve aumento, también en un contexto de incremento de ventas y aumento de la exigencia por parte de nuestro cliente principal al momento de remitirnos las quejas desde las tiendas (roturas) con respecto a años anteriores.

En 2024 hubo un efecto grave no deseado según la definición del artículo 2 del Reglamento 1223/2009.

Para tomar acciones correctoras con respecto a los distintos tipos de reclamaciones, se revisa esta cuestión en los planes de acción de planta semanales y se comunica mensualmente al cliente. Además, y como ocurrió a finales del año 2023, se creó un nuevo puesto en Mejora de Calidad para liderar las investigaciones de los *inputs* y optimizar los controles de la línea, controles en proceso, etc. Se ha consolidado en el año 2024 para analizar bien las reclamaciones y evitar que vuelvan a ocurrir.





06

Anexos

- 6.1.** Sobre este informe
- 6.2.** Índice contenidos Ley 11/2018 y GRI



06.1. Sobre este informe

La presente Memoria de sostenibilidad corresponde al ejercicio 2024 y comprende el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de dicho año. Su propósito es ofrecer una visión integral y transparente de la gestión y desempeño de la compañía, abarcando tanto aspectos económicos como cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza.

Este documento incluye información relevante y necesaria para comprender los principales riesgos que enfrenta la organización, su modelo de negocio, las políticas aplicadas, así como su estrategia, evolución, resultados y situación actual. Además, se detalla el impacto que genera la actividad de la compañía en relación con el medio ambiente, el ámbito social, el personal, los derechos humanos y las medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.

El presente Informe da respuesta a lo establecido en la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio; el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio); y la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El informe da respuesta al actual Plan Estratégico 2025-2027 y al Plan de Sostenibilidad 2030 de Grupo Ubesol. Además, está alineado con los estándares GRI, establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI), en su versión actualizada en 2021. Estos, junto a la Ley del 11/2018, son el marco principal para la elaboración del informe.

Como parte de su compromiso en materia de sostenibilidad y transparencia, Grupo Ubesol ha llevado a cabo, previamente a la elaboración del informe, un análisis de doble materialidad que comenzó en 2024 y acabará durante 2025. Este ejercicio permite revisar y reforzar la estructura de contenidos e indicadores empleados, asegurando una mejor alineación con los intereses de los grupos de interés y con las prioridades estratégicas de la organización.

Para facilitar la localización de los contenidos exigidos por la Ley 11/2018 y los estándares, se ha incluido una tabla específica en el Anexo 6.2, donde se indica con precisión la página del informe en la que se aborda cada contenido, así como la referencia correspondiente a los epígrafes.

La verificación de los contenidos de este informe ha sido realizada por una entidad externa, PwC, y la carta se encuentra adjunta en este informe.



06.2.

Índice contenidos Ley 11/2018 y GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018		Estándares GRI utilizados	Apartado de referencia en este informe	Número de página
Información general				
Modelo de negocio	Organización y estructura. Mercados en los que opera. Misión, visión y valores. Hitos Grupo Ubesol.	2-1 / 2-6 / 2-22	Apartado 1	5
	Contexto y entorno empresarial.		Apartado 2.1	12
	Objetivos y estrategias de la organización. Modelo de negocio.		Apartado 2.2 y 2.3	14
	Factores y tendencias que pueden afectar su evolución a futuro. Riesgos y oportunidades.		Apartado 1 y 2	23



Información solicitada por la Ley 11/2018		Estándares GRI utilizados	Apartado de referencia en este informe	Número de página
Cuestiones medioambientales				
Política medioambiental	Políticas y enfoque de la gestión medioambiental.	3-3	Apartado 3.1	33
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos sobre medioambiente.	3-3 / 205-1 / 413-1 / 409-1 / 407-1 / 408-1	Apartado 3	34
General	Mitigación del cambio climático.	3-3 / 2-23 / 201-2 / 308-1 / 308-2	Apartado 3.2	37
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.		Apartado 3	34
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.			
	Aplicación del principio de precaución.			
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales. Objetivos futuros.			



Información solicitada por la Ley 11/2018		Estándares GRI utilizados	Apartado de referencia en este informe	Número de página
Cuestiones medioambientales				
Contaminación	Programa de vigilancia ambiental.	3-3 / 305-5 / 305-6 / 305-7	Apartado 3	42
	Plan de vigilancia ambiental para vertidos.			
	Plan de vigilancia ambiental de suelo y aguas subterráneas.			
Impulso de la economía circular	Procedimientos de control y eliminación de residuos.	3-3 / 301-2 / 301-3 / 306-2	Apartado 3.4	44
Uso sostenible de los recursos	Consumo directo e indirecto de energía. Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia energética. Uso de energías renovables.	3-3 / 302-1 / 302-2 / 302-3 / 302-4 / 302-5	Apartado 3.2.1	40
	Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	3-3 / 303-2 / 303-3	Apartado 3.3.2	43
	Adquisición de materiales y materias primas.	3-3 / 301-1 / 301-2	Apartado 3.3.1	42
Mitigación al cambio climático	Emisión de gases de efecto invernadero. Medidas de reducción.	3-3 / 302-1 / 302-2 / 302-3 / 302-4 / 302-5 / 305-1 / 305-2 / 305-3 / 305-4 / 305-5 / 201-1	Apartado 3.2	38
Protección de la Biodiversidad	Impacto causado por las actividades.	3-3 / 304-3 / 304-1 / 306-5 / 304-2	Apartado 3.5	51

Información solicitada por la Ley 11/2018		Estándares GRI utilizados	Apartado de referencia en este informe	Número de página
Cuestiones sociales y relativas al personal				
Enfoque de gestión	Enfoque de gestión. Principales riesgos.	3-3 / 2-7 / 405-1	Apartado 4	54
Empleo	Número total y distribución de empleados a cierre por sexo, edad, país y clasificación profesional.	3-3 / 2-7 / 405-1	Apartado 4.1.1	55
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y sexo.	2-7	Apartado 4.1.1	56
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional.	2-7 / 405-1	Apartado 4.1.1	57
	Número de despidos por sexo edad y clasificación profesional.	401-1	Apartado 4.1.5	65
	Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional.	405-2	Apartado 4.1.2	58
	Brecha salarial.	405-2	Apartado 4.1.2	58
	Remuneración del consejo de administración.	3-3 / 2-19 / 2-20 / 2-21	Apartado 4.1.2	58
	implantación de medidas de desconexión laboral.	3-3	Apartado 4.1.5	63
	Empleados con discapacidad.	405-1	Apartado 4.1.5	66



Información solicitada por la Ley 11/2018		Estándares GRI utilizados	Apartado de referencia en este informe	Número de página
Cuestiones sociales y relativas al personal				
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	303-3	Apartado 4.1.5	62
	Número de horas de absentismo.	303-3	Apartado 4.1.4	61
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	303-3	Apartado 4.1.5	63
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	3-3 / 403-9 / 403-10	Apartado 4.1.4	60
	Accidentes de trabajo. Frecuencia y gravedad desagregado por sexo.		Apartado 4.1.4	61
	Enfermedades profesionales.		Apartado 4.1.4	61
Relaciones sociales	Organización del dialogo social. Procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	3-3 / 407-1	Apartado 4.1.5	64
	Porcentaje de empleados cubierto por convenio colectivo.	2-30	Apartado 4.1.4	16
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación.	3-3	Apartado 4.1.3	59
	Cantidad total de horas de formación por categoría profesional.	404-1	Apartado 4.1.5	59
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3	Apartado 4.1.5	66
Accesibilidad	Igualdad.	3-3	Apartado 4.1.5	66



Información solicitada por la Ley 11/2018		Estándares GRI utilizados	Apartado de referencia en este informe	Número de página
Respeto a los derechos humanos				
Políticas	Políticas aplicadas.	3-3 / 2-3 / 2-26 / 412-3 / 412-2 / 412-1 / 410-1 / 406-1 / 407-1 / 409-1 / 408-1	Apartado 5.1.1	71
	Principales riesgos.			
	Derechos humanos.		Apartado 5.2	83
Lucha contra la corrupción y el soborno				
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	3-3 / 2-3 / 2-26 / 205-1 / 205-2 / 205-3	Apartado 5.1.4	74
Blanqueo de capitales	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		Apartado 5.1.4	74



Información solicitada por la Ley 11/2018		Estándares GRI utilizados	Apartado de referencia en este informe	Número de página
Información sobre la sociedad				
Compromiso con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad sobre el empleo y el desarrollo local.	3-3 / 203-1 / 203-2 / 413-1 / 413-3 / 411-2	Apartado 4.2	65
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de dialogo con estos.	413-2 / 2-29	Apartado 4.2	65
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	2-6 / 3-3 / 308-1 / 414-1	Apartado 5.4.1.	89
	Consideración en las relaciones con los proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.			
Consumidores	Medidas para la seguridad de los consumidores.	3-3 / 416-1 / 416-2	Apartado 5.4.2	90
	Sistemas de reclamación, quejas y resolución de estas.			
Información fiscal	Impuestos sobre beneficios.	207-4	Apartado 5.1.6	75
	Subvenciones públicas recibidas.			
Anexos				
Sobre este informe	Sobre este informe: Ley 11/2018.	3-3	Anexo	95

Contacto

Le agradecemos su opinión sobre este informe o sobre cualquier aspecto relacionado con la sostenibilidad en Grupo Ubesol. Puede ponerse en contacto con nuestro departamento de Comunicación y Sostenibilidad en:

📍 C/ La Costera, 9 - 46869 Atzeneta d'Albaida (Valencia, España)

✉ sostenibilidad@grupoubesol.es

www.grupoubesol.es

GRUPOUBESOL



Ubesol



laboratorios
Maverick